



# realidad económica

Nº 338 · AÑO 51

16 de febrero al 31 de marzo de 2021

ISSN 0325-1926

Páginas 121 a 204

---

PROBLEMÁTICA AGRARIA

**X Jornada Debate Cátedra Libre de Estudios  
Agrarios Ing. Agr. Horacio Giberti**

## **Estructuras agrarias provinciales con datos censales y fuentes alternativas**

---

Juan Torrado\*, Daniela Mathey\*\* y María Eugenia Van den Bosch\*\*\*,  
Pablo Federico Tapella\*\*\*\*

\* Ingeniero en Producción Agropecuaria (UCA), Magister en Evaluación (Universidad Nacional de La Pampa), estudiante de Doctorado Binacional en Ciencia, Tecnología e Innovación Agropecuaria (Universidad Nacional de Río Cuarto-Universidade Federal Rural de Rio de Janeiro). Profesional de la AER INTA Victorica, Calle 1 Nº726 esquina 14 (6319) Victorica La Pampa, Argentina, Coordinador de Plataforma de Innovación Territorial. Torrado.juan@inta.gob.ar

\*\* Licenciada en Sociología (UNCuyo) y Magister en Estudios Sociales Agrarios, (FLACSO). Investigadora del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), Estación Experimental Agropecuaria Mendoza, San Martín 3853, M5534 Luján de Cuyo, Mendoza, Argentina. mathey.daniela@inta.gob.ar

\*\*\* Ingeniera Agrónoma UNCuyo; Ms. Sc Ordenamiento territorial con orientación en planificación estratégica; Investigadora EEA Mendoza INTA, San Martín 3853, M5534 Luján de Cuyo, Mendoza, Argentina. Responsable Equipo Socio Economía; Coordinadora de la Red INTA "Monitoreo de los sistemas de producción" vandenbosch.maria@inta.gob.ar

\*\*\*\* Sociólogo, graduado de la Universidad de Buenos Aires. Becario de grado, como estudiante, en el Instituto de Investigaciones Gino Germani. Becario doctoral del CONICET e investigador del Programa de Estudios del Trabajo el Ambiente y la Sociedad, con base en el Instituto de Investigaciones Socioeconómicas de la Universidad Nacional de San Juan, Av. Ignacio de la Roza 590 (oeste), Complejo Universitario 'Islas Malvinas', Rivadavia, San Juan, Argentina. ptapella@gmail.com



## Resumen

La relevancia que tiene en la economía argentina el sector agropecuario en tanto proveedor de divisas vía exportaciones y fijador de precios de bienes salario, requiere contar con buenos diagnósticos para el diseño de políticas. Los Censos Agropecuarios constituyen una fuente invaluable de información para elaborar esos diagnósticos ya que permiten dar cuenta de la cantidad y superficie de las explotaciones agropecuarias y forestales, de las formas de tenencia de la tierra, de su distribución, de las existencias ganaderas y tipo de cultivos, de la dotación de bienes de capital y la cantidad de trabajadores empleados, entre otras variables que resultan significativas al momento de abordar el análisis de la estructura agraria. En Argentina esos censos, se han realizado en forma discontinua y no siempre con resultados incuestionables, de allí la necesidad de recurrir, en ciertos casos, a otras fuentes de información. Del último censo, realizado en 2018, sólo se cuentan con resultados preliminares. La Cátedra ha convocado a un grupo de colegas de diferentes provincias para analizar y comparar los datos censales de 2002 y 2018. En este número presentamos los informes realizados para las provincias de La Pampa, Mendoza y San Juan.

**Palabras clave:** Censo Nacional Agropecuario 2002 y 2018 - Análisis comparativo - Estructura agraria.

## Abstract

Tenth Debate Conference Of The "Open Professorship Of Agricultural Studies Agr: Ing. Horacio Giberti"

### **Agricultural structures of the provinces with census data and alternative sources**

The relevance the agricultural and livestock sector has in the Argentine economy as a provider of foreign exchange through exports as well as being price setters of wage goods, requires having good diagnoses for the design of policies. The Agricultural and Livestock Censuses are a valuable source of information for the elaboration of these diagnoses, since they make it possible to account for the quantity and area of agricultural and forestry holdings, for forms of land tenure, its distribution, of livestock stocks and types of crops, the provision of capital goods and the number of workers employed, among other variables that are significant when considering the analysis of the agrarian structure. In Argentina these censuses have been carried out discontinuously and not always with unquestionable results, hence the need to rely on other sources of information in certain cases. Of the last census, carried out in 2018, only preliminary results are available. The professorship has summoned a group of colleagues from different provinces to analyze and compare the census data from 2002 and 2018. In this issue we present the reports made for the provinces of La Pampa, Mendoza and San Juan.

**Keywords:** National Agricultural Census 2002 and 2018 - Comparative analysis - Agrarian structure.

**E**n la Cátedra Libre de Estudios Agrarios Ing. Horacio Giberti, nos hemos propuesto desde su creación actualizar, analizar y difundir el conocimiento sobre la situación del sector agropecuario argentino abarcando, tanto los procesos estructurales como las políticas y los actores sociales. En ese sentido, hemos encarado en los 10 años de funcionamiento, diversas actividades entre las que se encuentran Seminarios en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, de la cual depende la Cátedra, capacitación a docentes de escuelas medias, reuniones para discutir temas puntuales, publicaciones, etc. Para todas ellas hemos contado permanentemente con el apoyo del IADE y la Revista Realidad Económica.

La actividad principal se concentra una vez al año en las Jornadas de la Cátedra en el Centro Cultura de Cooperación Floreal Gorini, para las que elegimos un tema y convocamos a presentarlo y discutirlo, a lo largo de varias horas y en diversas mesas, a actores sociales, funcionarios del sector público y académicos. Se han desarrollado así, Jornadas sobre la cuestión de la tierra, la tecnología, el trabajo agrario, la soberanía alimentaria, la pequeña producción agropecuaria, las políticas para la agricultura familiar, campesina e indígena, entre otras. Todos fueron abordados desde el conocimiento científico -técnico, pero, no desde una preocupación exclusivamente académica, sino intentando aportar respuestas a necesidades de políticas agropecuarias para mejorar las condiciones sociales y económicas de la mayoría de la población. Pensamos que estos temas, seguramente, hubieran estado entre los que elegiría quien le da el nombre y en cuya memoria fue creada la Cátedra.

Este año 2020, el de las X Jornadas de la Cátedra Giberti, nos encuentra aislados, pero no alejados de las preocupaciones por el sector agropecuario. Una de esas preocupaciones es la referida a la información disponible y en la que deberían fundamentarse los diagnósticos y las propuestas de políticas. Es sabido que, en el país, las estadísticas no se actualizan con la frecuencia deseada, no son un campo que

facilite el trabajo de los analistas, planificadores e investigadores. El Censo Nacional Agropecuario que es, o debiera ser, una herramienta fundamental para conocer en cada década las principales transformaciones del sector, nunca se relevó puntualmente. El de 2008, fue seriamente cuestionado y hoy, después del Censo realizado en 2018, contamos sólo con los datos preliminares que, en principio, vuelven a asombrar a causa de la imagen que nos devuelven sobre la evolución del sector (Azcuy Ameghino y Fernandez, 2019).

A partir de esos datos, desde la Cátedra convocamos a un grupo de especialistas para analizarlos, asumiendo las particularidades de las distintas provincias. Les propusimos algunas consignas que permitieran establecer un hilo conductor entre los documentos a elaborar: qué cambios se observan en la comparación entre los datos de los Censos Nacionales Agropecuarios de 2002 y 2018 en relación con la superficie total en explotación, la cantidad de EAP con y sin límites definidos, la distribución de las explotaciones por escalas de extensión y régimen de tenencia, el uso del suelo, los grupos de cultivos y las existencias ganaderas.

La idea general fue presentar los cambios encontrados en el sector agropecuario que ofrecen los datos censales, así como, a la luz de evidencias empíricas ofrecidas por otras fuentes, hipotetizar sobre las diferencias que pudieran encontrarse, incluyendo la confiabilidad de los datos.

Los resultados obtenidos a través de cada uno de los trabajos realizados son muy interesantes y se están divulgando en sucesivos números de esta revista, desde el N°334.

---

\* <https://cna2018.indec.gob.ar/informe-de-resultados.html>

\*\* Azcuy Ameghino, E y Fernández, D. (2019) El censo nacional agropecuario 2018. Visión general y aproximación a la región pampeana. Documento de Trabajo. CIEA UBA, <https://es.scribd.com/document/437557229/Cna-2018-Azcuy-Ameghino-Fernandez-1>

# Provincia de La Pampa: Estudio provisorio del Censo Nacional Agropecuario 2018 a partir de los resultados preliminares. Comparación con los resultados del Censo Nacional Agropecuario 2002

Juan Torrado

**L**a Provincia de La Pampa cuenta con una superficie total de 143.440 km<sup>2</sup> (IGN, 2020). Limita al Norte con las Provincias de San Luis, Mendoza y Córdoba, al Este con Buenos Aires, al Oeste con Mendoza y Neuquén, y al Sur con Río Negro. El sector Este de la Provincia reviste características similares a pampa húmeda, el sector central es un área de transición de tipo semiárido hacia un sector oeste árido semidesértico. En general se trata de una Provincia con predominio de la ganadería bovina en las regiones semiáridas y áridas y de sistemas mixtos ganadero-agrícolas en el sector Este.

El centro de atención del presente trabajo es el estudio de los datos preliminares del Censo Nacional Agropecuario 2018 para el nivel provincial, estableciendo distinto tipo de comparaciones con la información disponible de los Censos Nacionales Agropecuarios 2002 y 1988. Para un estudio más preciso sería deseable contar con datos desagregados a nivel departamental de modo de apoyar una interpretación de la dinámica de cambio.

## Fuentes y metodología.

Las principales fuentes en que se apoya este trabajo son los datos provisorios del Censo Nacional Agropecuario 2018, la información definitiva del Censo Nacional 2002 (INDEC, 2002) incorporándose, cuando se consideró de utilidad, datos del Censo Nacional Agropecuario 1988. Asimismo se recoge información estadística publicada por el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) en su sitio web. A partir de la información censal se establecen comparaciones

**Tabla N°1.**  
EAP con y sin límites y superficie total relevada por Censos Nacionales Agropecuarios 1988, 2002 y 2018

	CNA'88	CNA'02	CNA'18
EAP c/límites y mixtos	8632	7774 (a)	6571
Superficie EAP c/límites y mixtos	12.462.357,0	12.735.009 (a)	10.887.054,1
EAP s/lim	86	1 (a)	557
TOTAL EAP	8718	7775	7128
Sup total	s/d	s/d	11.184.771,1(b)

Fuente: elaboración propia a partir de CNA 1988, Cuadro 1 CNA 2002 (2007) y Cuadro N° 1.1 CNA 2018 Cuadro N°1. Año 2002 (INDEC, 2007) Incluye superficie sin determinar y uso no agropecuario y los estimados de referentes, sin información y rechazo. Cuadro 1.1 CNA 2018 (INDEC, 2019)

que permiten apoyar el estudio de la evolución de número de EAP, superficie productiva, superficie de las EAP según escala, EAP con existencia de bovinos, uso del suelo, entre otros.

### Número de EAP y superficie total censada.

Al respecto de la superficie total censada en la **tabla N°1** se incluye información de los Censos Nacionales Agropecuarios 1988, 2002 y 2018. Se parte del supuesto que el barrido territorial del operativo del CNA 1988 alcanzó la casi totalidad de la superficie agropecuaria, no obstante, la diferencia entre la superficie total de la provincia y el área total relevada en ese operativo muestra una diferencia significativa de 1.881.643 has, que implica un 13,1 % del total como superficie no agropecuaria.<sup>1</sup> Por otro lado, en el CNA 2002 se supera la superficie relevada por el operativo estadístico de 1988 y en el más reciente CNA 2018 la cobertura alcanza al 85,5 % del área censada en el CNA' 02.

<sup>1</sup> El CNA '02 relevó una superficie algo superior (272.652 has más) respecto del CNA '88. Esa diferencia alcanza el 2,2 % por encima del CNA '88 y se estima que puede deberse a la incorporación de EAP y superficie productiva no considerada en el operativo censal respectivo.

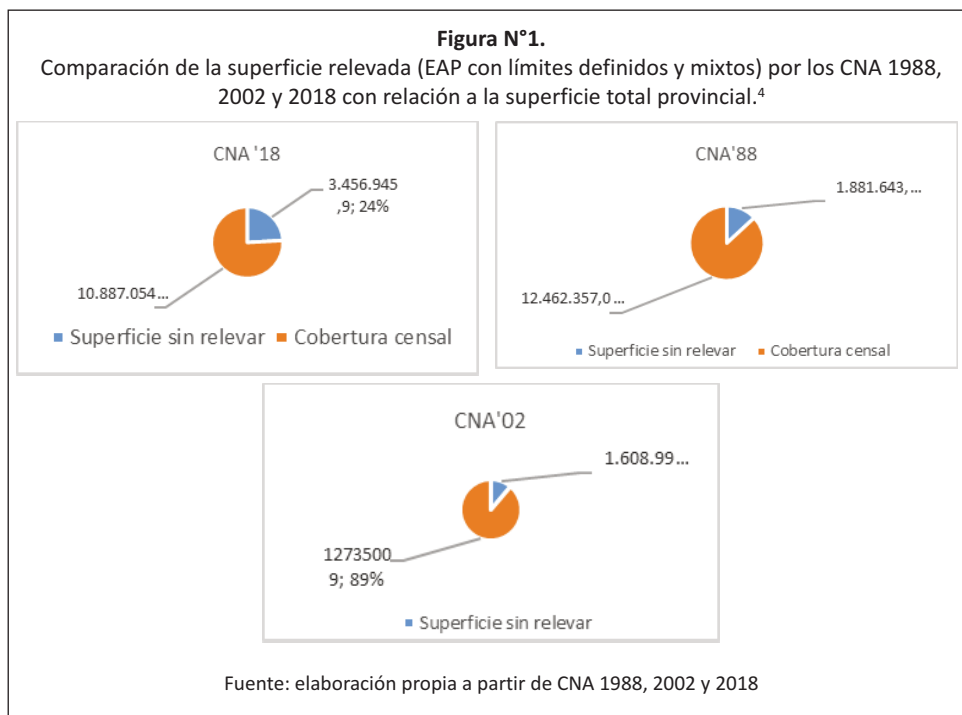
Cabe señalar que la información de la **tabla 1** presta atención a EAP con límites definidos (CNA 1988 y 2002) y a EAP con límites definidos y mixtos<sup>2</sup> en el CNA 2018. Las EAP de la categoría “sin límites definidos” no consignan la superficie y se detallan en forma separada del total. Al respecto del número de EAP se puede considerar que:

- La reducción del número de EAP entre los CNA 1988 y 2002 ha sido reconocido y aceptado por distintos trabajos (Iturrioz e Iglesias, 2004, entre ellos). Sin embargo, es posible visualizar desde la comparación entre ambos operativos estadísticos con el más reciente CNA 2018 la casi desaparición en el período 1988-2002 de las EAP sin límites definidos, sin poder identificarse motivos relacionados con aspectos metodológicos o conceptuales que permitan su justificación. Además, es de resaltar el significativo aumento de las EAP sin límites en los datos provisorios del último CNA. Al respecto se puede señalar que desde la observación en la experiencia de campo resulta difícil de admitir que al momento de la toma de datos del CNA 2002 existiera sólo 1 (una) EAP sin límites definidos y más cuando en el reciente CNA 2018 se relevan un total de 557 EAP que presentan exclusivamente la situación de “sin límites definidos” sin haberse modificado los aspectos conceptuales que orientan el relevamiento de información.<sup>3</sup>
- A partir de la información de la **Tabla N° 1** se puede estimar una reducción de la cobertura censal en términos de superficie del 14,5 % (1.847.954,9 has) entre CNA 2002 y 2018 que no es explicable por motivos diferentes a limitaciones en el barrido territorial, partiendo siempre del supuesto que la superficie agropecuaria no se ha modificado en forma sustancial.

---

<sup>2</sup> Se trata de una definición metodológica del CNA'2018. Las EAP con límites definidos y mixtos (distintas combinaciones de terrenos con límites definidos y no definidos) son la base relevada sobre la cual se abordan los datos censales.

<sup>3</sup> Las EAP sin límites definidos se define como aquella que “... está integrada exclusivamente por terrenos sin límites definidos. Por lo general estas tierras forman parte de una Unidad Mayor identificable.” (INDEC, 2019; 229) que no difiere con la del CNA 2002 que en su glosario indica que las define como las “...explotaciones que se caracterizan por tener límites imprecisos o carecer de ellos. En ellas, por diversos motivos, no están delimitadas las parcelas que la integran y por lo general forman parte de una unidad mayor”. (CNA, 2002). Desde estas similitudes conceptuales no es posible conjeturar acerca de las diferencias inter-censales por este motivo.



En la **Figura N° 1** se ilustran las diferencias en la cobertura territorial en referencia a la superficie agropecuaria de los Censos '88, '02 y 2018 respecto de la superficie total provincial.

- Asimismo, en el período 2002 – 2018 se verifica una reducción del 15,4 % en el total de EAP (con límites definidos y mixtos relevadas)<sup>5</sup>. Esta caída, si bien podría atribuirse a los procesos de concentración en la propiedad y tenencia de la su-

<sup>4</sup> Se utiliza para la comparación la superficie total provincial. Se podría convenir que la superficie agropecuaria es aquella que releva el Censo como operativo estadístico derivado de un barrido total de las áreas con actividad productiva agropecuaria, sin embargo, dadas las diferencias encontradas en la superficie relevada entre Censos se opta para la apoyar la comparación por la superficie provincial.

<sup>5</sup> Si se tomaran la totalidad de las EAP (límites definidos y sin definir) la reducción en el número de establecimientos alcanzaría al 8,3 %.



perficie productiva, al observarse para la misma categoría las EAP con límites definidos y mixtos, se puede verificar que la disminución en la superficie relevada es de similar proporción (14,5 %). Al poner atención en la superficie media por EAP de esta categoría se visualiza un incremento en la superficie media del 1,1 %, pasando de 1638,1 has/EAP<sup>6</sup> en el CNA 2002 a 1656,8 has/EAP<sup>7</sup> en el CNA 2018, variación que se puede considerar poco significativa. Estos elementos limitan la posibilidad de interpretar la reducción en el número de EAP como consecuencia de procesos de concentración.

- Si los elementos hallados a partir de los datos del CNA 2018 en relación al CNA 2002 se comparan para otras situaciones los fenómenos de cambio se visualizan como diferentes. A modo de ejemplo, en el CNA 2018 respecto del CNA 2002 la cantidad de EAP a nivel nacional cayó alrededor de un 23,2 %, la superficie relevada un 9,9 % y el tamaño medio de las EAP se incrementó en un 17,2 %, lo cual puede dar cuenta de un proceso orientado a la concentración de la superficie productiva. En el caso de la Provincia de San Luis, que muestra similitudes con La Pampa en los sistemas de producción predominantes (ganadería bovina extensiva, producción de cultivos de cosecha de cereales y oleaginosos, entre otros) se incrementó la superficie agropecuaria relevada en un 5,5 % (aumento neto de 478.672,4 has), el número de EAP decreció en un 9,7 % y el tamaño medio sufrió un aumento del 20,6 %. Ambos fenómenos de transformación, según los datos observados, son ajenos a lo visualizado a partir de los datos disponibles para el caso de la provincia de La Pampa.

### **Número de EAP según escala.**

Si se atiende a la distribución del número de EAP relevadas en el CNA 2018 y se compara con la distribución del CNA 2002 se puede visualizar que las participaciones porcentuales de cada escala de superficie, al comparar ambos censos, no varían en forma significativa concentrándose el mayor número de EAP en los tamaños de superficies intermedias.

---

<sup>6</sup> Estimación realizada a partir del Cuadro 1.2. La Pampa del CNA 2002 (INDEC, 2007)

<sup>7</sup> Estimación realizada a partir del Cuadro N° 2.1 del CNA 2018 (INDEC, 2019)

**Tabla N°2.**  
Distribución del Número de EAP y superficie total por tamaño, CNA 2002 y 2018 con diferencias porcentuales entre censos.

Hectáreas (rango)	Número de EAP x tamaño			Superficie total EAP x tamaño		
	2002	2018	Diferencia porcentual 2002-2018	2002	2018	Diferencia porcentual 2002-2018
Hasta 5	71	69	-2,8%	291,2	240,0	-17,6%
5,1 - 10	42	77	83,3%	324,0	605,8	87,0%
10,1 - 25	190	156	-17,9%	3.551,5	2.903,0	-18,3%
25,1 - 50	258	283	9,7%	9.856,3	11.063,9	12,3%
50,1 - 100	500	482	-3,6%	42.766,4	39.587,5	-7,4%
100,1 - 200	1.003	829	-17,3%	160.472,6	131.266,5	-18,2%
200,1 - 500	1.880	1.466	-22,0%	626.242,7	491.603,3	-21,5%
500,1 - 1.000	1.320	1.064	-19,4%	943.492,5	759.326,2	-19,5%
1.000,1 - 1.500	597	515	-13,7%	738.450,1	631.713,4	-14,5%
1.500,1 - 2.000	288	245	-14,9%	504.253,0	424.908,4	-15,7%
2.000,1 - 2.500	467	370	-20,8%	1.122.440,4	886.986,5	-21,0%
2.500,1 - 5000	632 (*)	526	-16,8%	2.475.939,7	2.033.152,5	-17,9%
5.000,1 - 7.500	199	180	-9,5%	1.275.391,5	1.123.871,5	-11,9%
7.500,1 - 10.000	157	133	-15,3%	1.477.827,5	1.221.369,0	-17,4%
10.000,1 - 20.000	128	125	-2,3%	1.857.813,0	1.646.861,9	-11,4%
Más de 20.000	42	51	21,4%	1.495.896,6	1.481.594,9	-1,0%
TOTAL	7.774	6.571		12.735.009	10.887.054	

Fuente. Elaboración propia a partir de Cuadro 2 del CNA 2002 (INDEC, 2007) y Cuadro 2.2 del CNA 2018 (INDEC, 2019)

(\*) A los fines de la comparación se incluyen dos categorías de tamaño del CNA 2002 ya que en el CNA 2018 se encuentran agrupadas en el mismo rango de superficie.

En la **Tabla N° 2** se incluye información relacionada con el número de EAP y superficie por tamaño de acuerdo a los rangos de extensión fijados por el CNA 2018 y su comparación con datos del CNA 2002

De la lectura y análisis de la información incluida en la Tabla precedente se puede dar cuenta de la reducción en el número de EAP totales y en la mayor parte de los rangos de superficie, con las excepciones de los intervalos de 5,1 a 10 has,

de 25,1 a 50 has y de más de 20000 has, con incrementos absolutos en el número de EAP de 35 (83 % más), 25 (9,6 % más) y 9 (21,4 % más) respectivamente.

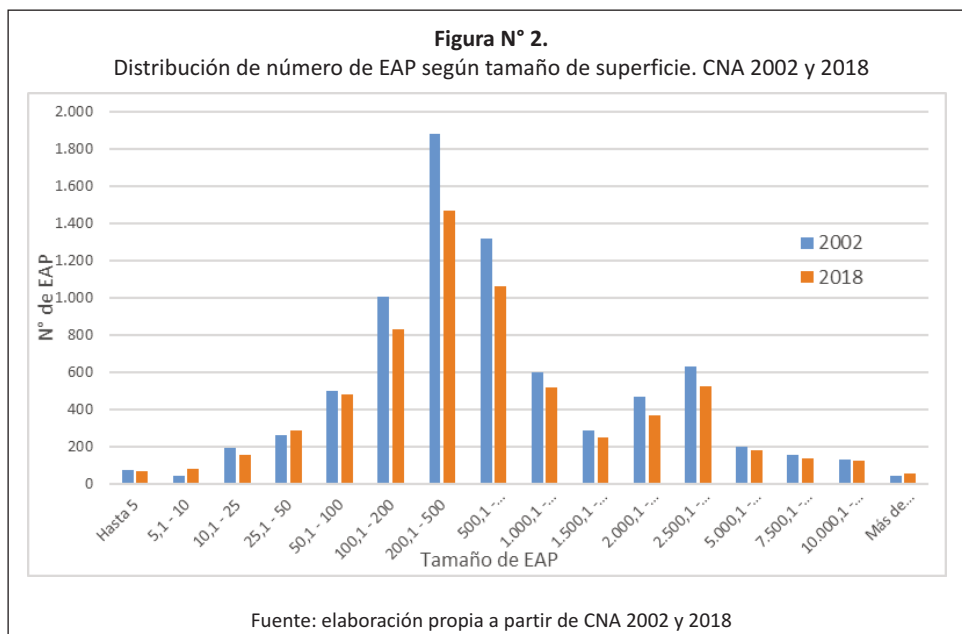
Asimismo, si se centra la atención en la superficie total por tamaño de la EAP se puede determinar la pérdida de superficie en casi la totalidad de los tamaños de escala. Las excepciones son los rangos de 5,1 a 10 has que incrementan la superficie total de su escala en un 87 % y el tamaño de 25,1 a 50 has que aumenta su superficie en 12,3 %, en ambos casos respecto del CNA 2002. Al respecto del tamaño superior a 20000 has, su superficie total se reduce en forma poco significativa en términos porcentuales entre censos.

En referencia al tamaño medio de las EAP se pueden verificar caídas en el promedio de superficie/EAP para casi todas las categorías. Sólo en los tamaños de 5,1 a 10 has, 25,1 a 50 has y 200,1 a 500 has. se observan incrementos que, en general, son de escasa magnitud porcentual (**Tabla N° 3**).

**Tabla N° 3.**  
Superficie media de EAP por tamaño y diferencia porcentual entre CNA 2002 y CNA 2018

Hectáreas (rango)	Sup media 2002	Sup media 2018	Diferencia porcentual 2018-2002
Hasta 5	4,1	3,5	-14,6 %
5,1 - 10	7,7	7,9	2,6 %
10,1 - 25	18,7	18,6	-0,5 %
25,1 - 50	38,2	39,1	2,3 %
50,1 - 100	85,5	82,1	-4,0 %
100,1 - 200	160,0	158,3	-1,0 %
200,1 - 500	333,1	335,3	0,7 %
500,1 - 1.000	714,8	713,7	-0,2 %
1.000,1 - 1.500	1236,9	1226,6	-0,8 %
1.500,1 - 2.000	1750,9	1734,3	-0,9 %
2.000,1 - 2.500	2403,5	2397,3	-0,3 %
2.500,1 - 5000	3917,6	3865,3	-1,3 %
5.000,1 - 7.500	6409,0	6243,7	-2,6 %
7.500,1 - 10.000	9412,9	9183,2	-2,4 %
10.000,1 - 20.000	14514,2	13174,9	-9,2%
Más de 20.000	35616,6	29050,9	-18,4%

Fuente: elaboración propia a partir de CNA 2002 y 2018



En la **Figura N° 2** se ilustra la distribución del número de EAP por tamaño de superficie, con datos de los CNA 2002 y 2018.

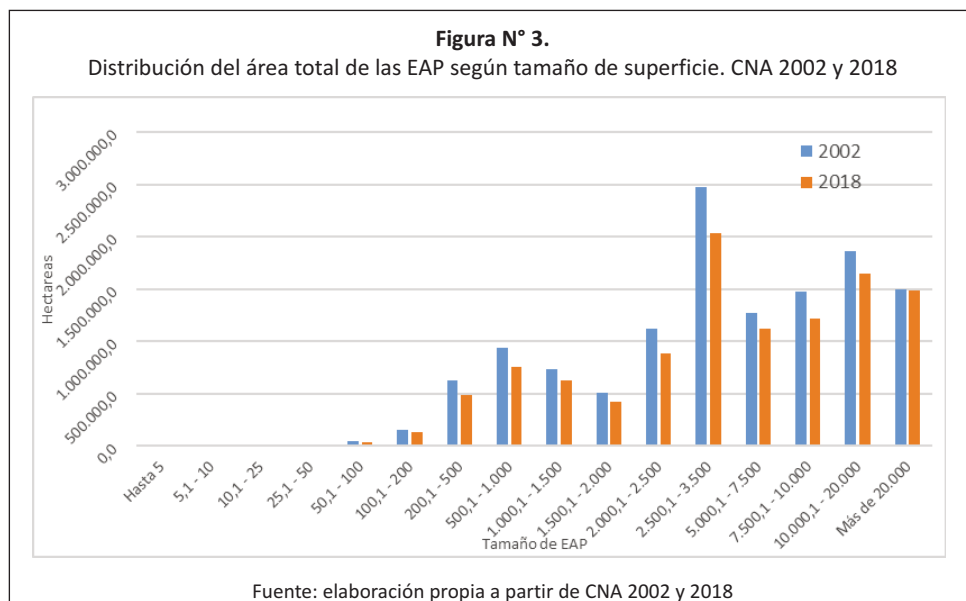
Interpretando la información de la Figura N° 2 el mayor número de EAP se concentra en los tamaños de superficie de 200,1 a 500 has y de 500,1 a 1000 has, totalizando para el caso del CNA 2018 el 38,5 % de las EAP con límites definidos. En el CNA 2002 estos tamaños de superficie agrupaban al 41,1 % de las EAP relevadas. Estas variaciones porcentuales no parecen ser significativas.

En referencia al número de EAP de menor tamaño de superficie y apoyado en la visión del trabajo en territorio se puede conjeturar que su número es bajo para el contexto provincial. Es probable que exista un sub-relevamiento de los establecimientos de menor superficie, especialmente los ubicados en los sectores periurbanos dedicados a sistemas productivos (horticultura, ganadería de especies pequeñas, etc.) distintos de los prevaletentes, que en La Pampa se relacionan con bovinos de carne, cereales y oleaginosos.

En lo que respecta a la concentración de la superficie por tamaño de EAP se verifica una situación similar a la expresada en lo que refiere al número de EAP donde, además, se pueden observar similitudes en la distribución entre los CNA 2002 y 2018 como se puede observar en la **Figura N° 3**.

En todos los tamaños de EAP se visualizan una caída en las superficies totales, que puede ser atribuida a la ya mencionada cobertura territorial. Sin embargo, parece apresurado concluir acerca de procesos relacionados con la concentración en la propiedad y tenencia de la superficie agropecuaria partiendo de datos preliminares y sin disponer de su desagregado a nivel departamental.

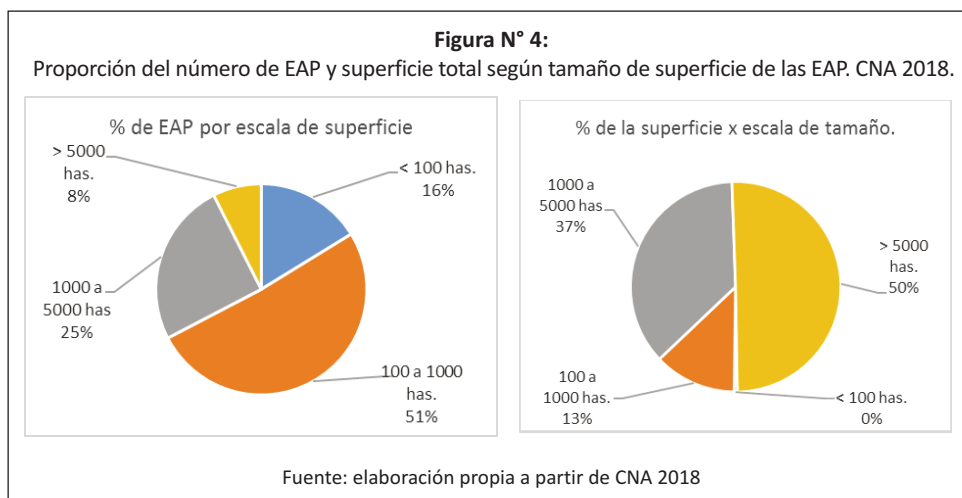
Asimismo el incremento señalado en el número de EAP de tamaño mayor a 20000 has no está acompañado por el aumento de la superficie total de este rango. Esto podría deberse a procesos de cambio en las titularidades en la propiedad y tenencia de la superficie agropecuaria con un aumento de la superficie de las EAP que no alcanzaban ese tamaño y acompañada de un pérdida del área de otras EAP.



En una interpretación a partir de los datos disponibles es posible hacer referencia a los niveles de concentración de la propiedad y tenencia de la superficie agropecuaria relacionando el número de EAP con límites definidos y mixtos y la superficie total para los conjuntos de tamaño partiendo de la información provisoria del CNA 2018. Sobre esta base se puede consignar lo siguiente:

- Las EAP de más de 5000 has corresponden a un 7,4 % del total concentrando el 50,3 % de la superficie relevada.
- El colectivo de EAP entre 1000 y 5000 has representan el 25,2 % del total incluyendo al 36,5 % de la superficie.
- El grupo más numeroso incluye a las EAP con tamaños entre 100 y 1000 has. Contiene al 51,1 % de las EAP y el 12,7 % de la superficie relevada.
- Las EAP de superficie menor o igual a 100 has abarcan un 0,5 % de la superficie tratándose de 16,2 % de las EAP.

Esta información se ilustra en la **Figura N° 4** y confirma, en general, información ya conocida marcando una tendencia que se puede confirmar si se recurre a los datos del CNA 2002.



## Tenencia y propiedad de la tierra.

Dos elementos que pueden jugar como indicadores de la dinámica de la estructura del acceso a la tierra son la propiedad y tenencia de la misma por diversos formatos contractuales. En el marco de las transformaciones que se operan alrededor de estas cuestiones el análisis de la evolución inter-censal puede dar cuenta de los procesos de cambio.

En el total de superficie relevada existen dos categorías principales referidas a los dominios privados y fiscales.

En el CNA 2002 las tierras fiscales, en todos los tipos de regímenes de tenencia de la tierra, representan alrededor del 2 % de total censado, pasando en el más reciente CNA 2018 a representar el 0,6 % del total relevado, con un total absoluto de 68.835,1 has. La reducción de la proporción podría deberse a diversos motivos como, por ejemplo, el incremento en la superficie absoluta de tierras fiscales que pasa a dominio privado. No obstante, debido a la naturaleza de lo fiscal y las dificultades operativas que significa su “privatización” debería contarse con información más completa para poder especular en esta transformación. Además, en el CNA 2018 en el Cuadro N° 3.1 se indica en la categoría “sin discriminar”<sup>8</sup> un total de 517.759,8 has cuando en el CNA 2002 este valor alcanza a 17.013 has. La “no discriminación” implica una posible sub-estimación en el tipo de dominio y tenencia tanto en el ámbito privado como en el fiscal.

Las proporciones de la superficie total para los espacios privados para cada régimen de tenencia no han variado significativamente en el período inter-censal. La interpretación de la dinámica de cambio se ve afectada por las diferencias ya marcadas en la superficie total relevada para cada operativo censal.

Se puede considerar que el acceso a la tierra en propiedad alcanza proporciones que varían alrededor del 68 % (CNA 2018) del total, no observándose variaciones sustanciales respecto del Censo Nacional Agropecuario previo. Asimismo, la su-

---

<sup>8</sup> Se entiende que no se discrimina tierras privadas de tierras fiscales.

Régimen de tenencia	Propiedad	Sucesión indivisa	Arrendamiento + Aparcería.	Ocupación con/sin permiso	Comodato / concesión / usufructo	Contrato accidental	Otros/sin discriminar
2018	68,0%	1,3%	20,8%	2,1%	1,3%	0,2%	0,9%
2002	65,0%	3,9%	19,7%	9,3%	s/d	0,5%	1,3%

Fuente: elaboración propia a partir de Cuadro 3.2. del CNA 2002 (INDC,2007) y Cuadro 3.1. del CNA 2018 (INDEC, 2019)

perficie en arrendamiento y aparcería se mantiene alrededor del 20 % de la superficie total. (Tabla N° 4)

Cabe mencionar la existencia de nuevas categorías en el CNA 2018 no detalladas en los datos disponibles del CNA 2002 que refieren a situaciones de comodato, concesión y usufructo que en conjunto alcanzan al 1,3 % de la superficie relevada.

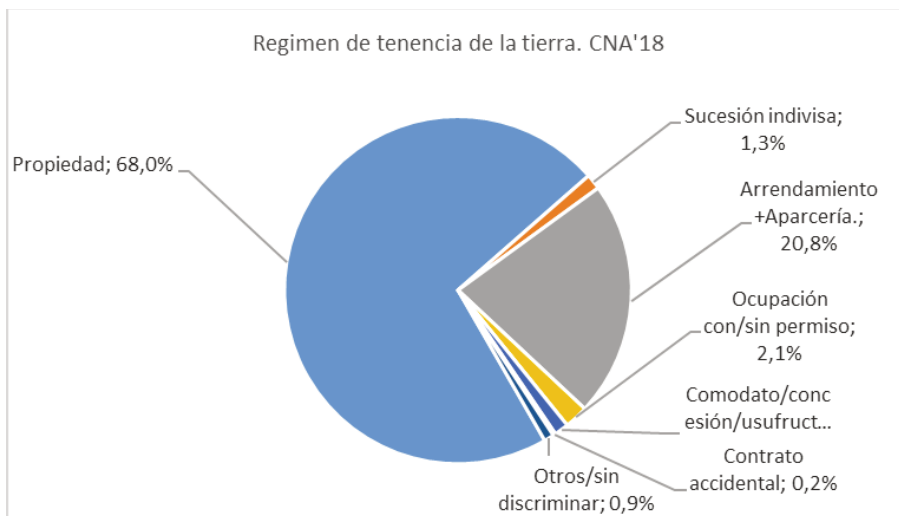
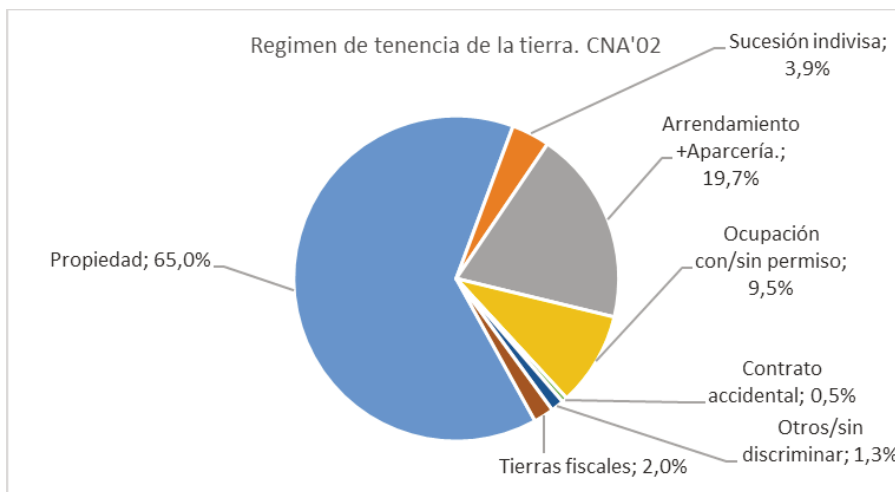
De la información de la **Tabla N° 4** se puede estimar una reducción de las participaciones porcentuales de las categorías: Sucesión indivisa y de Ocupaciones con y sin permiso.<sup>9</sup> Gráficamente la comparación de la información de los CNA 2002 y 2018 se incluyen en la **Figura N° 5**.

De lo expuesto para el caso del régimen de tenencia y propiedad de la tierra no se pueden identificar transformaciones relevantes para el escenario provincial en el período 2002 – 2018.

<sup>9</sup> Sin poder especificar el destino de estas reducciones, es posible que en el caso de las sucesiones indivisas puedan haberse transferido a situaciones de propiedad.



**Figura N° 5**  
 Tenencia de la tierra, régimen Comparación CNA 2002 y 2018

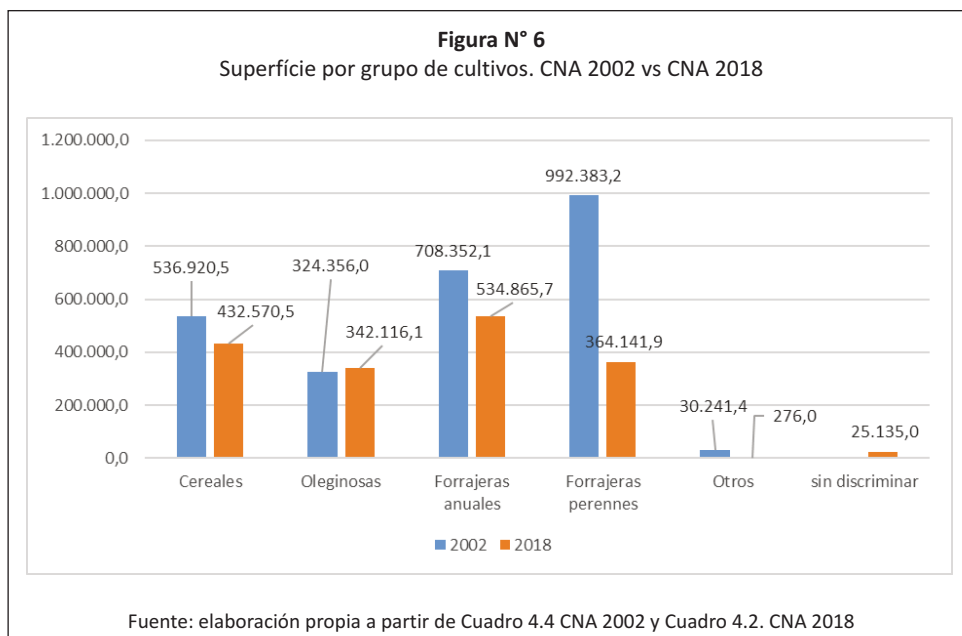


Fuente: elaboración propia a partir de CNA 2002 y 2018

## Acerca del uso de la tierra según datos del CNA'18. Cambios respecto de lo relevado en el CNA'02

De acuerdo a los datos provisorios del CNA 2018 para el nivel provincial al momento de toma de información se releva como superficie implantada un total de 1.699.105,2 has (Cuadro 4.1. CNA 2018) en primera ocupación, que representa el 15,6 % de la superficie total censada. El 84,4 % restante corresponde a otros usos (bosques y pastizales, áreas no aptas, usos no agropecuarios, entre otros) que es consecuente con las características semiáridas-áridas de la mayor parte del territorio pampeano y, por lo tanto, destinada a actividades ganaderas en base al recurso forrajero natural.

Si se recurre a los datos correspondientes al CNA 2002 se verifica que el área implantada en primera ocupación alcanza las 2.592.253,2 hectáreas por lo que se observa una reducción inter-censal neta de alrededor de 893.148 has. De este modo entre ambos operativos estadísticos la superficie destinada a distintos tipos



de cultivos pasó de representar el 20,4 % de la superficie relevada en el CNA 2002 a alcanzar el 15,6 % en el último Censo.

En todas las categorías de cultivos se visualiza una reducción en cuando a cifras absolutas en el área implantada entre los CNA 2002 y por lo tanto de las superficies destinadas a los distintos grupos de cultivos.<sup>10</sup> (**Figura N° 6**), excepto para el caso de leguminosas que incrementan su área en un 5,4 %, es decir alrededor de 17760 has.

De la observación de la dinámica de los procesos a campo y atendiendo las condiciones de producción se considera que una reducción en la superficie en una categoría de cultivos debería estar acompañada por un incremento similar en otro grupo de cultivos. Es probable que la caída en la superficie total relevada u otro tipo de inconveniente técnico impidan acceder a una mejor comprensión de estas transformaciones, sin embargo, una reducción de esta magnitud no es plausible.

En lo referido a superficies cubiertas con vegetación natural la distribución de los CNA'18 y '02 se consignan en la **Tabla N° 5**.

A riesgo de repetir información queda claro que las limitaciones en la superficie relevada son un obstáculo para la interpretación de las transformaciones a partir de los dos CNA considerados. A partir de ese contexto en cuanto a la información, de la tabla precedente se puede considerar que:

- El notable incremento de la superficie (se triplica en el período inter-censal) no apta es una cuestión de explicación dificultosa que podría ser atribuida a aspectos técnicos del Censo.
- El aumento en casi 10 veces de la superficie destinada a parques, caminos y viviendas merece similar consideración.

---

<sup>10</sup> Una fuente alternativa de información son los Informes Productivos Provinciales (Secretaría de Política Económica (2018) que para La Pampa corresponde a lo publicado en Marzo de 2018. Dadas las diferencias metodológicas el rescate de posibles elementos de comparación con el CNA 2018 son limitados.

**Tabla N° 5**  
Superficie destinada a otros usos. CNA 2018 vs. CNA 2002

CNA	Superficie total relevada con otros usos	Pastizales	Bosques y montes naturales	Superficie apta no cultivada	Superficie no apta	Caminos, parques y viviendas	Sin discriminar uso
2018	9.187.948,9	2.465.279,0	5.099.091,0	244.151,0	1.056.653,8	322.774,1	s/d
2002	10.142.755,8	3.280.488,5	6.181.903,2	263.233,1	340.179,5	38.461,8	38.489,7

Fuente: elaboración propia a partir de Cuadro 4.2. CNA 2002 y Cuadro 3.4 CNA 2018

- Las caídas en las superficies de pastizales, bosques y montes nativos y superficie apta no cultivada aparentan tener una relación directa con la baja en el barrido censal.

### Superficie implantada por grupo de cultivos.

De la superficie implantada relevada en el CNA 2018 que alcanza a 1.699.105,2 has el 45,6 % (774.686,6 has) corresponde a cultivos anuales de cereales y oleaginosas<sup>11</sup>. Ese mismo grupo de cultivos en el CNA 2002 representaba el 33,2 % de la superficie implantada, por lo tanto se visualiza un aumento aproximado de 12 puntos porcentuales sobre el total relevado de cultivos dando cuenta del proceso de incremento de las tierras destinadas a agricultura de cosecha. Esta evolución es consecuente con la observación de la experiencia a campo donde se identifica una tendencia al incremento de los cultivos anuales de cereales y oleaginosas. Las cifras absolutas no se incrementan debido a las diferencias en la superficie total relevada de tierras destinadas a distintos tipos cultivos.

La superficie destinada a cultivos forrajeros anuales y perennes<sup>12</sup> alcanzó un total de 899.007,6 has en el CNA 2018 lo cual ha significado aproximadamente el 47 % de lo censado en el año 2002. Esta alta pérdida de superficie destinada a fo-

<sup>11</sup> Se toma sólo los cultivos de primera ocupación. La superficie destinada a cultivos de segunda ocupación es poco relevante.

<sup>12</sup> Se refiere a primera ocupación del suelo.

rrajes no tiene una explicación evidente, especialmente en las tierras destinadas a cultivos perennes que en el CNA 2018 representan apenas el 40 % de la superficie destinada a este conjunto en el CNA 2002.

### **Existencias ganaderas – Bovinos.**

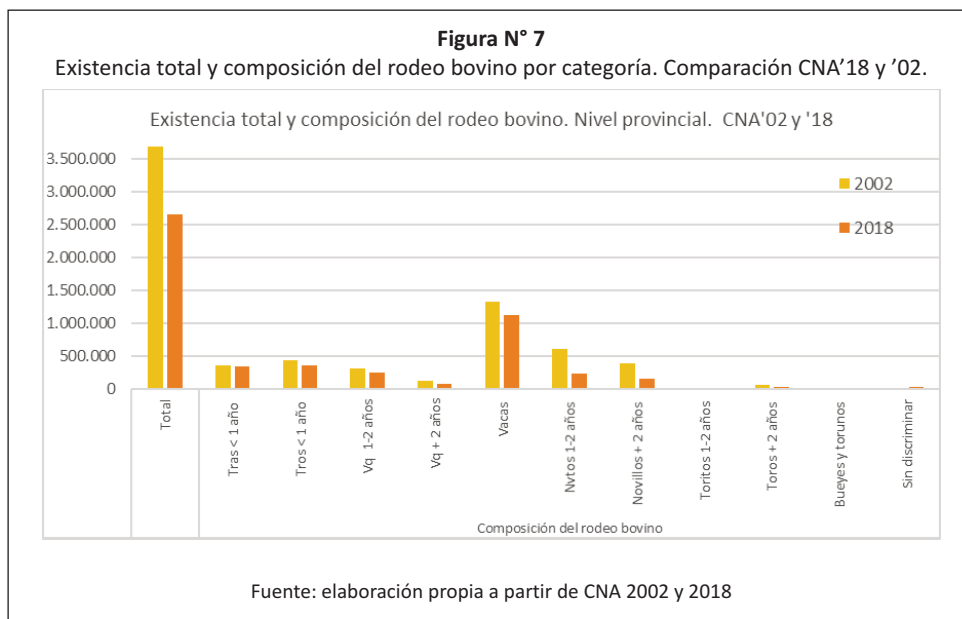
Debido, entre otros factores, a las características agroambientales el territorio de la Provincia de La Pampa tiene a los sistemas ganaderos como el sistema productivo más representativo, predominando entre ellos la ganadería bovina.

En el contexto de la producción de bovinos en la Provincia coexisten distintas orientaciones productivas. Así en el Este provincial, con predominio de sistemas productivos ganadero-agrícolas, se pueden identificar producciones de bovinos de recría e internada, cría pura y ciclo completo. A medida que se avanza hacia el oeste, en la región semiárida prevalece la cría bovina combinada con recría y en el extremo occidental árido la cría pura.

En la historia más reciente, se ha podido verificar durante la primera década del presente siglo un crecimiento sostenido del stock bovino provincial cuyo pico se ubica entre los años 2007 y 2008, es decir, en forma posterior al CNA 2002. Este incremento se puede atribuir a dos motivos principales: un período de buenas precipitaciones que permitió a los productores incrementar stock por retención de animales y el ingreso de dotación animal proveniente de regiones aptas para los cultivos agrícolas como consecuencia del proceso de agriculturización.<sup>13</sup> Este período de incremento del stock finaliza entre los años 2009 y 2011 por efecto de una profunda sequía que limitó la receptividad de los establecimientos, proceso que estuvo acompañado por una pérdida de valor de los productos agrícolas. Por estos motivos, en forma posterior se puede visualizar hasta la actualidad una paulatina recomposición del stock desde el piso del año 2011.

---

<sup>13</sup> El ingreso de estos animales se produce por arrendamiento de establecimientos y eventualmente por compra de campos en las áreas ganaderas.



Recurriendo a datos de SENASA para los períodos 2015, 2016 y 2017 se puede visualizar la evolución de las existencias provinciales desde 2.862.816 cabezas en el año 2015, hasta 3.094.649 y 3.231.654 respectivamente en los años restantes (SENASA, 2020)<sup>14</sup>. Si se toman los datos provisorios para el nivel provincial relevados en el CNA 2018 y se comparan con los definitivos del CNA 2002 se estima una reducción en el stock total provincial y además en todas las categorías animales. **(Figura N° 7)**

El CNA 2018 releva para toda la Provincia de La Pampa una existencia total de 2.664.390 cabezas bovinas con una reducción respecto del CNA 2002 del 27,8 % en el stock. Si se toman como orientadores los datos de SENASA (2020) de los períodos 2017 y 2018, los datos relevados para el CNA 2018 no estarían reflejando la inclusión del total de bovinos de la provincia. Por ejemplo, el SENASA para el período 2018 estima una existencia total de bovinos en La Pampa de 3.302.560

<sup>14</sup> La misma fuente consigna datos de stock para el año 2018 en 3.302.560 cabezas. Se toma para el estudio el dato de 2017 que se relaciona más directamente con las fechas de corte del operativo censal.

cabezas. Si bien pueden existir algunas diferencias debidas al momento cronológico de toma de información, las divergencias entre el CNA 2018 y SENASA 2018 son tan significativas que parece inevitable considerar una posible sub-cobertura respecto de las existencias bovinas en el operativo censal.

De todas las categorías el colectivo de vacas refiere a un conjunto de animales bastante orientador, ya que es la que reviste características más inelásticas ante los cambios del entorno productivo. De modo que analizar su magnitud da cuenta de la marcha de la existencia bovina provincial y de la inclinación de la especialización productiva. Para el CNA 2018 que toma información del período 2017 contabilizaba en La Pampa un total de 1.121.886 cabezas, lo que representa un 15,7 % menos que lo relevado en el operativo censal 2002. Esta dotación de vacas representa el 42,1 % del stock provincial según el CNA 2018. En el CNA 2002 esta misma proporción alcanzaba el 36,1 %. La primera interpretación podría estar relacionada con un aumento paulatino de la importancia relativa de la cría bovina, es decir, una reducción de las categorías relacionadas con la recría e invernada, sin embargo, desde los datos disponibles es imposible justificar esta argumentación.

Entre los CNA 2002 y 2018 el stock medio de bovinos se redujo de 530,9 cabezas/EAP a 445,8 cab/EAP, respectivamente lo cual significa una caída en la dotación animal por establecimiento. Esta caída en el stock medio bovinos por EAP puede ser reconocido como un indicador del grado de capitalización de los establecimientos censados e implicarían una pérdida de capital hacienda.

Acerca del número de EAP con existencia bovina, en el CNA 2018 alcanzan en la Provincia un total de 5977 lo cual implica una reducción del 14 % respecto del CNA 2002. Para el año 2018 el SENASA (2020) consigna para La Pampa un total de 7921 establecimientos y 11161 unidades productivas, información que puede ser ilustrativa de la magnitud de la actividad bovina en La Pampa pero que no es susceptible de comparación con los operativos censales agropecuarios dadas las diferencias entre los conceptos de EAP de los Censos y establecimiento y unidad productiva de SENASA.

## Discusión

El trabajo refiere a una apreciación inicial de las transformaciones de sector agropecuario de la Provincia de La Pampa tomando como base la información provisoria del CNA '18 en su comparación con el CNA '02.<sup>15</sup>

La consolidación de los resultados preliminares a nivel provincial del CNA '18 invita a realizar otros trabajos con mayor detenimiento y profundidad a partir de información desagregada a nivel departamental, lo cual permitirá el estudio de diversas transformaciones en el sector agropecuario en contextos más específicos.

Si bien los distintos operativos estadísticos agropecuarios pueden sufrir modificaciones metodológicas y también conceptuales, las cuestiones de mayor relevancia a revisar están relacionadas con la cobertura territorial del censo y la fiabilidad del barrido de la totalidad de las áreas susceptibles de ser censadas, las EAP alcanzadas y la aceptación de los informantes de proporcionar con exactitud los datos solicitados, entre otros aspectos

A partir de estas aclaraciones preliminares se derivan las siguientes apreciaciones:

- La cobertura censal del CNA 2018 en términos de superficie implica una reducción en el relevamiento respecto de los CNA 2002 y 1988 que abarcaron superficies bastante similares. La disminución de la superficie relevada en más de un 12 % (más de 1.500.000 de has) implica la especulación acerca de la pérdida de información productiva, EAP no censadas, entre otros efectos no deseados que no son atribuibles a la reducción de la superficie agropecuaria.
- Al respecto de la pérdida de EAP en el período CNA 2002 y CNA 2018 desde los datos disponibles, la misma no puede ser atribuida a una desaparición de establecimientos o la concentración de los recursos en menor cantidad de productos, tal como se desprende de los datos incluidos en apartados anteriores. Desde la experiencia de campo se observa una dinámica importante de cambio en la

---

<sup>15</sup> No se ha tomado como fuente para el trabajo la información del CNA '08, dado las dificultades de acceder a datos sólidos derivados de ese operativo estadístico.



propiedad y tenencia de los establecimientos agropecuarios, pero no una acumulación por integración en EAP de tamaño mayor.

- Al cotejar datos del CNA20'18 con otras fuentes, aparece una discordancia en los datos que por su magnitud no pueden ser atribuidos a factores tales el momento de toma de información sino a inconvenientes en el registro de la información territorial.
- Desde la representación de los actores se suele convenir un proceso paulatino de incremento de los cultivos agrícolas lo cual no puede verificarse desde la comparación de los operativos censales utilizados. Desde las particularidades agronómicas y ecológicas de la Provincia de La Pampa el incremento de los cultivos de cosecha deberían concretarse sobre áreas de cultivos forrajeros lo cual tampoco se verifica.
- Además un supuesto aumento de las áreas agrícolas debería estar acompañado por una reducción en las existencias ganaderas por exclusión del uso de superficie. Desde la experiencia de campo y apoyado en datos estadísticos de SENASA el stock ganadero provincial se ha incrementado significativamente en los últimos años, lo cual no es registrado por el CNA 2018.
- La disponibilidad de información desagregada a nivel departamental permitiría establecer comparaciones en sistemas de producción similares, en condiciones ambientales más homogéneas y con estructuras afines de propiedad y tenencia de la tierra, lo cual facilitaría la interpretación de las transformaciones intercensales.

## Fuentes

INDEC (2019) Censo Nacional Agropecuario 2018. Resultados preliminares.

INDEC (2007) Censo Nacional Agropecuario 2002. Total del país. Resultados definitivos. 1ra Edición. CNA (2002)

Glosario de términos utilizados en el Censo Nacional Agropecuario 2002, en [https://sitioanterior.indec.gov.ar/agropecuario/glosario\\_cna2002.pdf](https://sitioanterior.indec.gov.ar/agropecuario/glosario_cna2002.pdf), consultado 18/11/2020

INDEC (1988) Censo Nacional Agropecuario 1988.

Instituto Geográfico Nacional (2020) División política, superficie y población, en <https://www.ign.gov.ar/NuestrasActividades/Geografia/DatosArgentina/Division-Politica>, consultado 05/11/2020

Iturrioz e Iglesias (2005) La Pampa en Cifras. Datos básicos del sistema agroalimentario provincial. Documento de Trabajo. INTA Anguil.

Lazzarini, A. (2004) Avances en el análisis del CNA'02 y su comparación con el CNA'88. Documento de difusión inscripto en el marco del desarrollo de actividades del Proyecto de Beca de Iniciación "Sistematización y análisis del Censo Nacional Agropecuario 2002". IES. INTA

Secretaría de Política Económica. Subsecretaría de Programación Microeconómica (2018) La Pampa. Informes productivos provinciales. Ministerio de Hacienda. Presidencia de la Nación, en [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sspmicro\\_informe\\_productivo\\_la-pampa.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sspmicro_informe_productivo_la-pampa.pdf), consultado 22/11/2019

SENASA (2020) Estadísticas, en <https://www.argentina.gob.ar/senasa/mercados-y-estadisticas/estadisticas/animal-estadisticas/bovinos>, consultado 05/11/2020

# Dinámica de las explotaciones agropecuarias en Mendoza 2002-2018. Análisis comparativo en base a datos preliminares del CNA 2018

Daniela Mathey y María Eugenia Van den Bosch

## Introducción

**L**a imagen de Mendoza está asociada a la vitivinicultura. De hecho, es la actividad agrícola de mayor peso en la provincia -en cuanto a superficie, productores y valor agregado- lo que la convierte, asimismo, en la principal productora de uvas y elaboradora de vinos a nivel nacional. Sin embargo, en la provincia se realizan diversas actividades agropecuarias organizadas en dos espacios geográficos diferenciados como consecuencia de sus características ambientales y de su desarrollo histórico particular: las tierras secas irrigadas (oasis) donde se desarrolla principalmente la agricultura (vid, frutales y hortalizas), que genera casi el 90% del PBG agropecuario, y las tierras secas no irrigadas donde prima la actividad ganadera extensiva sobre pasturas naturales.

El presente trabajo tiene por objetivo analizar la evolución de explotaciones agropecuarias en Mendoza, utilizando como base el Censo Nacional Agropecuario (CNA) 2002 y los datos preliminares del CNA 2018 incluyendo, en algunos casos, el CNA 2008 disponible para nuestra provincia. Por otra parte, con el fin de comparar e interpretar los resultados censales se utilizaron informes de organismos sectoriales y resultados de investigaciones locales. Asimismo, se realizaron entrevistas a referentes del sector -Bodegas de Argentina, Clúster Ganadero de Mendoza, Departamento General de Irrigación (DGI), Dirección Provincial de Ganadería (DPG), Instituto de Desarrollo Rural (IDR), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)- así como de la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Econó-

micas de la provincia (DEIE) y personal participante del operativo censal 2018. Las consultas a informantes clave se realizaron en algunos casos por vía telefónica y en otros por escrito a partir del envío de un documento con datos provisorios del CNA2018 y preguntas específicas elaborado por las autoras.

Cabe señalar que esta primera aproximación sobre las transformaciones agrarias del periodo 2002-2018 podrá ser ajustada a partir de los datos definitivos y desagregados del CNA 2018, dadas las heterogeneidades territoriales, productivas y sociales de nuestra provincia.

## Contextualización

La provincia de Mendoza se ubica en el centro oeste de la República Argentina, junto a la cordillera de Los Andes que la recorre de norte a sur. Cuenta con una superficie de 148.827 km<sup>2</sup> y posee casi 2 millones de habitantes (1.738.929 personas según el CNPhyV 2010).

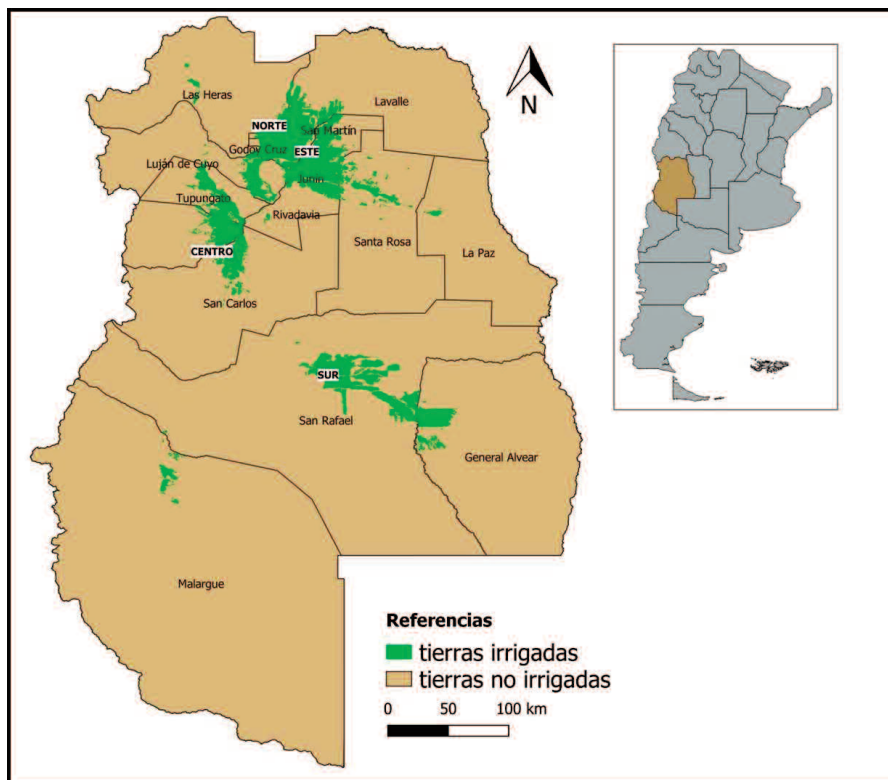
El territorio es principalmente desértico y su clima de tipo continental, árido y semi árido, con precipitaciones que promedian los 200 mm anuales. Por ello, la población y principales actividades económicas se concentran en tierras irrigadas (oasis bajo riego), los cuales abarcan tan solo el 4,8% de la superficie total según el último relevamiento por imágenes realizado por el Sistema de Información Ambiental Territorial (SIAT). Los principales son: Oasis Norte (contiene el principal núcleo urbano donde se encuentra el Área Metropolitana de Mendoza), Oasis Este, Oasis Centro o Valle de Uco y Oasis Sur (Mapa 1). La superficie restante se corresponde con paisaje de montaña y desierto, donde las principales actividades son la ganadería, la minería y el petróleo.

Dentro de la matriz productiva de Mendoza, en 2018 el sector agropecuario ocupaba el sexto lugar en términos de PGB (7%) según datos de la DEIE -aportando agricultura 89% y sector pecuario 11%-.<sup>1</sup> Al analizar la composición del sector

---

<sup>1</sup> Cabe señalar que el Turismo -principal aportante al PGB provincial- está muy ligado a la imagen vitivinícola de Mendoza. Así, el sector de Comercio, Restaurantes y Hoteles participaba en el PGB 2018 con el

**Mapa 1.**  
Oasis de la provincia de Mendoza



Los oasis de Mendoza se definen en relación con la cuenca del río que los abastece: 1) Oasis Norte: río Mendoza, abarca departamentos de Luján de Cuyo, Maipú, Guaymallén, Las Heras y Lavalle, 2) Oasis Este: río Tunuyán inferior y parte del río Mendoza (Canal San Martín). Se desarrolla como una expansión del Oasis Norte e incluye departamentos San Martín, Junín, Rivadavia, Santa Rosa y La Paz. 3) Valle de Uco: río Tunuyán Superior y red de arroyos con los departamentos Tunuyán, Tupungato y San Carlos 4) Oasis Sur, ríos Diamante y Atuel que abarcan departamentos San Rafael y General Alvear. Por otra parte, existen dos oasis de menor extensión: Malargüe y Valle de Uspallata en Las Heras.

Fuente: mapa elaborado por L. Del Barrio para este trabajo e información basada en Van den Bosch (2008) y APOT (2017)

22%, seguido por: Servicios Comunales, Sociales y Personales (20%), Establecimientos Financieros (16%), Industrias Manufactureras (14%) Transporte y Comunicaciones (10%), Agropecuario (7%), Explotación Minas y Canteras (7%), Construcciones (2%) y Electricidad Gas y Agua (2%). Fuente: DEIE.

agropecuario según actividad, el primer lugar lo ocupa la viticultura (48%) seguido por la horticultura (21%), la fruticultura (18%), la cría de ganado bovino y caprino (6%) y en menor porcentaje: productos de origen animal, crías de otros animales, aromáticas y otros cultivos, forrajeras y cereales, olivicultura, madera.

Espacialmente, las actividades agropecuarias se desarrollan en ambientes diferenciados. La agricultura se concentra en los oasis en base al aporte de agua -superficial, surgente y subterránea- proveniente del deshielo cordillerano. Mientras que, mayoritariamente, la ganadería de cría caprina y bovina se realiza en el territorio no irrigado que abarca más de 9 millones ha -60% del territorio provincial- (Observatorio Ganadero de Mendoza, 2019).

Asimismo, la distribución de las unidades productivas es desigual. La zona irrigada reúne la mayor cantidad de EAP (“fincas” dedicadas a frutales y “chacras” hortícolas), caracterizadas por su pequeña escala relativa y con predominio del régimen de propiedad. Las áreas no irrigadas presentan un menor número de EAP, y de gran extensión en relación con el área de oasis, siendo una de las principales zonas donde se realiza ganadería bovina y donde habitan poblaciones dedicadas a la ganadería caprina (campesinos y pequeños productores denominados “puesteros”).

Esta configuración territorial fragmentada no solo es consecuencia de las características ambientales de la provincia sino de procesos socio históricos. Los modelos económicos vigentes fueron traduciéndose en cambios en la estructura socio-productiva. La orientación desde el modelo de ganadería comercial en base al cultivo de alfalfa iniciado en la época colonial, fue variando hacia un crecimiento de superficie implantada con frutales, olivares y viñedos, entre varias causas, debido a las limitaciones de importaciones de Chile el cual era el principal destino de la ganadería en pie. Luego, hacia finales del siglo XIX la vitivinicultura comienza a crecer transformándose en el modelo socioproductivo hegemónico. La reconversión tuvo su origen en la acumulación de capital de la burguesía local mediante la actividad ganadera y contó con expresas políticas del Estado provincial (Altschuler, 2016; Neiman, 2003). En este sentido, Prieto *et al.* (2012) sintetizan un conjunto de condiciones entre 1870 y 1890 que dan como resultado “la hegemonía del monocultivo de la vid”: el tendido de líneas férreas, la afluencia de inmigrantes, la in-

roducción de modernas tecnologías industriales y agrícolas así como la sistematización del riego y su concreción en nuevos canales y acequias, lo que permitió la incorporación de nuevas tierras a la producción agropecuaria. Así, el desarrollo de los oasis, que permitió el crecimiento económico y el posicionamiento de Mendoza en el mercado nacional e internacional, requirió que estos monopolizaran y concentraran el uso del agua superficial dando lugar a cambios en la configuración territorial (Abraham, 2000; Abraham, 2002; Martín *et al.*, 2010).

Los territorios áridos y semiáridos no irrigados -de los cuales se extrajeron recursos naturales y humanos para impulsar el desarrollo de los oasis- quedaron en una situación de subordinación y desigualdad que da cuenta de la condición actual de degradación ambiental, pobreza y marginación de las comunidades que allí habitan (Bocco, 1988; Torres, 2008)<sup>2</sup>. En este sentido, las relaciones asimétricas que unen ambos territorios se manifiestan también en el plano simbólico. Los espacios desérticos son invisibles en el imaginario local donde “la identidad provincial ha sido construida a partir de una causa común: “vencer al desierto”” (Montaña *et al.*, 2005), una identidad asociada a una economía agroindustrial especializada (viti-vinicultura) moldeada a partir de la consolidación del Estado provincial desde finales del siglo XIX y principios del XX (Martín *et al.*, 2010)<sup>3</sup>. En esa dirección Montaña *et al.* (2005) sintetizan: “Los mendocinos están orgullosos de la manera en la que han sabido “domar” ese medio hostil y moldearlo de acuerdo con sus necesidades (...) el paisaje instalado en el imaginario colectivo es el viñedo, la calle bordeada de árboles, las acequias que riegan viñedos y árboles; la Cordillera de los Andes hace las veces de telón de fondo” (p. 5)

---

<sup>2</sup> Entre estos recursos, Torres (2008) destaca a partir del caso de Lavalle y su relación con el Oasis Norte: privación de aguas superficiales de los ríos por uso intensivo en los oasis ubicados en la parte superior del curso de agua, extracción de madera de bosques de algarrobo que poseía la zona, reclutamiento de trabajadores, antiguamente indígenas y, luego, temporarios para tareas de cosecha en los oasis.

<sup>3</sup> La regulación del uso y distribución del agua de forma centralizada por el Estado se materializa a partir de la Ley Provincial de Aguas en 1884 y la creación del Departamento General de Aguas (Departamento General de Irrigación), vigentes en la actualidad.

## Transformaciones del mundo rural: la “nueva” vitivinicultura

El avance expansivo del capitalismo sobre la ruralidad mendocina tiene múltiples manifestaciones. Existe una profusa cantidad de estudios que han abordado, entre otros, procesos de concentración productiva y económica así como cambios en la estructura agraria en el marco de las transformaciones de los sistemas agroalimentarios a nivel mundial, teniendo a la vitivinicultura como actividad emblemática.<sup>4</sup> A continuación, se sintetizan los principales aspectos del proceso de reconversión a la “nueva vitivinicultura”, dado que brinda elementos para la lectura e interpretación de los datos censales, objeto del presente trabajo.

El modelo vitivinícola, hasta la década del 80 del siglo XX, se orientaba predominantemente a la producción de variedades de alto rendimiento pero de baja calidad enológica (“uvas criollas”) destinadas a la elaboración de vinos indiferenciados (“vinos de mesa o comunes”) para el mercado interno principalmente. Si bien es reconocida la centralidad de empresas nacionales y grupos económicos locales en esta etapa -predominan familias “tradicionales” como propietarias de bodegas (Aspiazu y Basualdo, 2001)-, este modelo se fundaba en una gran cantidad de unidades pequeñas y medianas y en mano de obra intensiva, en donde el régimen de contratistas (o productores primarios independientes) era característico (Aspiazu y Basualdo, 2001; Altschuler y Collado, 2013; Neiman, 2003; Richard Jorba, 2000).

Las distintas fases del desarrollo del complejo vitivinícola y su cíclico comportamiento tienen como punto de inflexión la década de 1990 donde se produce “una significativa reconversión de la industria, al mismo tiempo que se registra una acentuada desregulación económica que, al igual que en el resto de la economía, potencia el papel de los sectores empresarios más significativos y concentrados de la dinámica sectorial” (Aspiazu y Basualdo, 2001, p. 10). Así, la reestructuración del

<sup>4</sup> Por otra parte, los antecedentes sobre transformaciones de áreas no irrigadas dan cuenta de la expansión del capital a partir de actividades agropecuarias (avance de la frontera agrícola y cierta “bovinización” de la actividad pecuaria), así como turísticas (en base a paisajes culturales y patrimonio natural) y extractivas. Según documentan estudios locales, en algunos casos estos emprendimientos han dado lugar a conflictos territoriales con sus antiguos pobladores en situaciones y procesos similares a otras zonas del país como la introducción de alambrados para demarcar propiedad privada que impiden el acceso a campos de pastoreo y al agua (Torres et al., 2018; Liceaga et al., 2013).



sector, enmarcada en procesos de transformación y globalización de las industrias agroalimentarias y los mercados a nivel mundial (Altschuler, 2016; Bocco, 2007; Neiman, 2003), tuvo como principales características: un importante ingreso de empresas de capital internacional en los sectores industrial y primario; la introducción de innovaciones tecnológicas centradas en estándares de “calidad” a nivel de fincas y bodegas y mayores controles sobre el proceso de trabajo; la reorientación de la producción hacia vinos de alta calidad destinados a mercados segmentados y diferenciados, principalmente, del exterior; y una creciente integración vertical con un aumento de tensiones entre sector industrial y primario especialmente dada por los precios pagados por las bodegas a productores y elaboradores bajo sistema de maquila -en el caso de vinos básicos- (Altschuler y Collado, 2013).

Así, Argentina -y Mendoza como principal productora- se inserta en el mercado mundial como nueva zona de producción vitivinícola de prestigio internacional. No obstante, los actores sociales del sector siguieron distintas trayectorias y aquellos ubicados en los eslabones más débiles de la cadena agroindustrial resultaron los más afectados. En el sector industrial, se produjo la desaparición de bodegas de menor tamaño -mayoritariamente propiedades de capitales privados locales o de organizaciones cooperativas- mientras que en el sector primario, los pequeños y medianos productores reflejaron distintas situaciones. Por una parte, se registró una tendencia a la especialización en la producción de uvas de calidad enológica, para abastecer a nuevas bodegas y bodegas reconvertidas, por parte de unidades con mayor rentabilidad y capacidad financiera. Al mismo tiempo, en otros casos, la mayor subordinación al sector del capital concentrado, endeudamiento y descapitalización, condujo a la desaparición de pequeños y medianos productores a partir de la venta de la tierra (especialmente por avance urbano), arriendo o simplemente abandono, es decir, la suspensión de labores culturales y riego de las parcelas. Estas situaciones involucraron a productores de uvas comunes de alto rendimiento destinadas a la elaboración de vinos de mesa pero también a productores que si bien poseían variedades aptas para las nuevas condiciones de mercado no pudieron adaptarse a los nuevos parámetros tecnológicos y de calidad (Neiman, 2017).<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Asimismo, el mercado de trabajo tanto de la industria como del sector primario se caracterizó por una mayor flexibilización, diferenciación y segmentación de la mano de obra. Trabajos como los de Altschuler (2016) y Bocco, (2007), entre otros, dan cuenta de una menor demanda general de empleo, disminución

Por otra parte, estos procesos impactan de forma desigual en los territorios. Si bien ambos modelos -productivista y calidad- coexisten en los oasis de Mendoza, en algunos territorios se verifica el predominio de uno sobre otro, dando lugar a desigualdades socioeconómicas y al establecimiento de jerarquías, de fronteras sociales y simbólicas a partir de la (re) instalación de la dicotomía moderno-tradicional que se identifica con la calidad y la cantidad respectivamente (Altschuler, 2016). En este sentido, los viñedos de ciertos territorios -como la denominada zona Este por ejemplo- ocupan un lugar periférico o subordinado con relación a aquellos de las denominadas “Primera zona vitivinícola” (porción sur del Oasis Norte) y “Valle de Uco” (Oasis Centro), áreas de expansión de la frontera agrícola localizadas en la zona alta de la cuenca de los ríos Mendoza y Tunuyán.

En ese sentido, y desde una perspectiva espacial, se registran diversos procesos de cambio de uso del suelo en tierras irrigadas y no irrigadas -como la expansión agropecuaria en bordes de oasis y el uso urbano o abandono de tierras previamente cultivadas- lo cual se amplía en la discusión de resultados censales.

### **Resultados: análisis de los datos censales y primeras anticipaciones de sentido**

Dado que los datos provisorios del CNA 2018 se encuentran agregados, el análisis se realiza a nivel provincial teniendo como principales variables: cantidad y superficie de EAP, régimen de tenencia, uso de la tierra, principales cultivos y actividad pecuaria.

#### **Superficie implantada y superficie total en explotación**

La superficie total de las EAP (Tabla 1) muestra una disminución de más de 400 mil ha entre 2002 y 2018 (-6%) debido a diferencias en el registro de la categoría usos no agrícolas de la tierra, como se desarrollará más adelante. Por otra parte, en este periodo la superficie implantada disminuye levemente (-1%), siendo de hecho similar a la del CNA 2008 (270.935,3 ha).

de empleo permanente no calificado, mayor demanda de trabajadores calificados y niveles crecientes de tercerización y externalización de la fuerza de trabajo rural.

**Tabla 1.**  
Superficie total y superficie implantada. Mendoza. 2002 y 2018

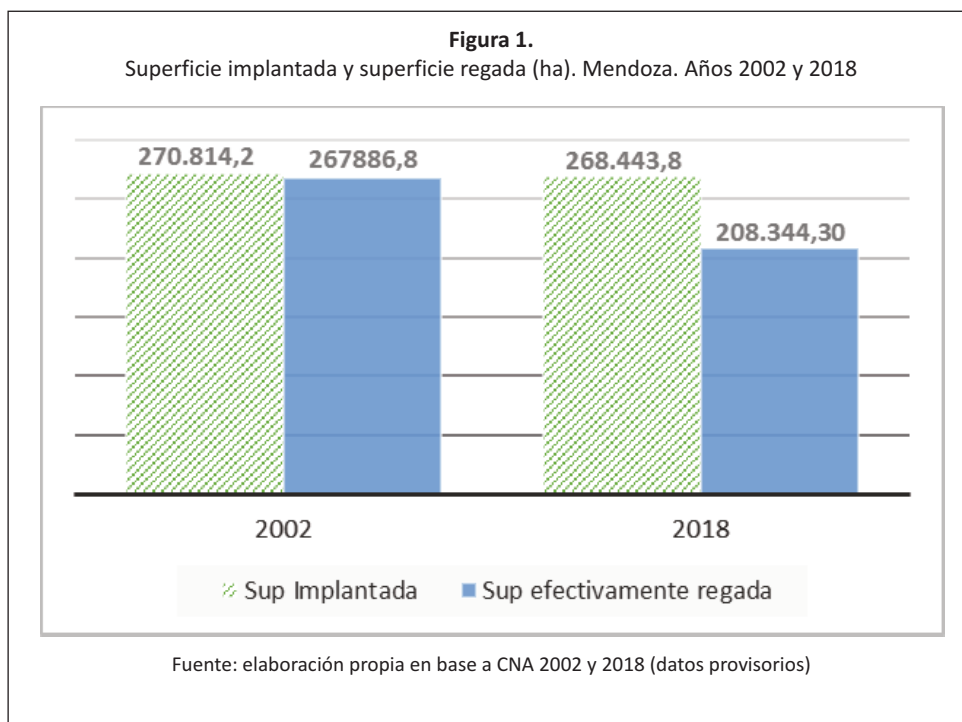
EAP (c/ límites definidos)	CNA		Variación 2018-2002	
	2002	2018	N	%
Sup. Total	6.422.130,3	6.008.851,1	-413.279,2	-6
Sup. Implantada	270.814,2	268.443,8	-2.370,4	-1

Fuente: elaboración propia en base a CNA 2002 y CNA 2018 (datos provisorios)

En Mendoza, como se señalara anteriormente, la disponibilidad de agua de riego es lo que determina la factibilidad de la agricultura. Por ello se compara superficie implantada con superficie efectivamente regada, las cuales conceptualmente deberían coincidir. En el CNA 2002, la superficie implantada (270.814,2 ha) es muy similar a la superficie efectivamente regada (267.886,8 ha). En cambio, los datos provisorios del CNA 2018 muestran una superficie efectivamente regada de 208.344,3 ha (Figura 1), es decir, una superficie menor a la implantada (-22%)<sup>6</sup>.

Por otra parte, referentes consultados del Departamento General de Irrigación (DGI), indican la existencia de aproximadamente 263.000 ha cultivadas y regadas con “agua superficial”. Si bien este valor se asimila a los datos censales, no incluye la superficie cultivada y regada con “agua subterránea”, la cual se estima en 65.000 ha. Es decir, la superficie cultivada total sería superior. No obstante, dado que en algunos casos las EAP poseen ambas fuentes los datos definitivos y desagregados del CNA permitirán una conclusión al respecto.

<sup>6</sup> Una informante que participó del operativo censal señaló que este tipo de inconsistencias no era advertido por el programa de carga, sino que era parte de las tareas de supervisión de Jefes de Zona. Por otra parte, de las entrevistas surge que esta actividad se dificultó por problemas con los dispositivos dado que el programa requería actualizaciones recurrentes y cuando esto ocurría tanto los censistas como los supervisores dejaban de tener acceso a la información cargada con anterioridad.



### Evolución de EAP con y sin límites definidos

La provincia de Mendoza posee, según datos provisorios del CNA 2018, un total de 21.178 EAP en su mayoría “con límites definidos” y “mixtas” (93%), esto es: 19.622 explotaciones frente a 1.556 explotaciones sin límites definidos (tabla 2) <sup>6</sup>.

156

Por otra parte, se verifica la tendencia histórica de disminución de EAP (figura 2). Al comparar con el CNA 2002, se observa una disminución de 31% en el total

<sup>7</sup> Por inconsistencias en categoría “EAP mixta”, se utiliza la suma de EAP con límites definidos y mixtas, coincidente en distintos cuadros publicados por INDEC. Mientras aquí se registran 85 unidades, los datos de ganadería dan cuenta de 1.035 EAP mixtas con stock bovino y 1.330 con stock caprino. Por otra parte, el dato de 85 EAP mixtas parece razonable, si se lo compara con las 145 EAP con límites definidos y no definidos del último censo (elaboración propia en base a microdatos del CNA 2008).

**Tabla 2.**  
Explotaciones agropecuarias con y sin límites definidos. Mendoza. Años 1988 a 2018

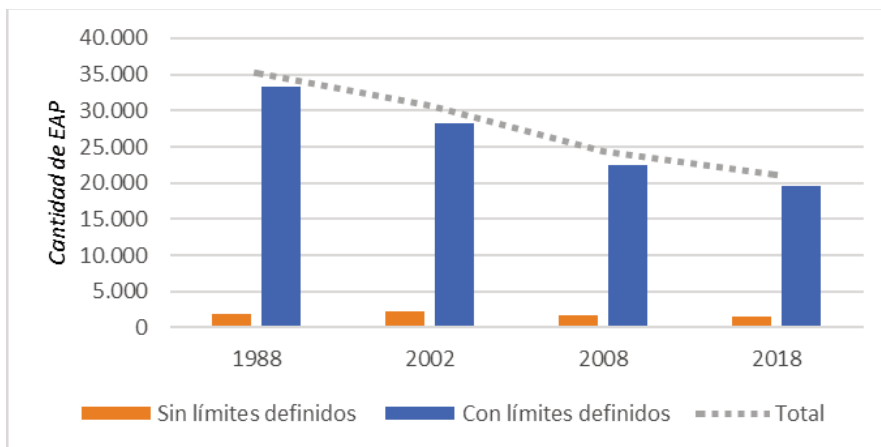
EAP	CNA			Variación 2018-2002		
	1988	2002	2008	2018	N	%
Con límites definidos	33.249	28.329	22.557	19.622 (*)	-8.707	-31
Sin límites definidos	1.972	2.327	1.787	1.556	-771	-33
Total	35.221	30.656	24.344	21.178	-9.478	-31

(\*) Incluye EAP con límites definidos y EAP mixtas

Fuente: elaboración propia en base a CNA 1988, 2002, 2008 y 2018 (datos provisorios)

de EAP, registrándose la caída más pronunciada en el periodo 2002-2008 (-21%). Respecto de la variación intercensal 2018-2002 de EAP con y sin límites definidos, la misma es similar en ambos casos (-31% y -33%, respectivamente). No obstante, al analizar según estratos se observan importantes diferencias.

**Figura 2.**  
Evolución cantidad de EAP. Mendoza. Años 1988 a 2018



Fuente: elaboración propia en base a CNA 1988, 2002, 2008 y 2018

## Cantidad y superficie de EAP según escala de extensión

Como aproximación a la estructura agraria, se recurre a la variable “superficie total de la explotación” agregada a nivel provincial. Sin embargo, en el caso del agroecosistema mendocino el determinante de su potencial agrícola -y del valor de la tierra- está dado por la disponibilidad de agua, por lo que la superficie total no debe asimilarse a superficie cultivada, regada o productiva.<sup>8</sup>

En ese sentido, a fin de no caer en interpretaciones erróneas, es necesario tener en cuenta esta particularidad de nuestra región. Por una parte, al comparar con la pampa húmeda podría considerarse que una explotación de pequeña escala (sólo evaluada en cantidad de hectáreas) es dominante en la configuración espacial local (Collado, 2006). Por otra parte, si se analiza la distribución de la tierra en Mendoza tomando en cuenta todas las explotaciones agropecuarias y la superficie que abarcan, se podría inferir que el escaso número de unidades productivas de gran extensión territorial está reflejando un proceso de concentración económica en el sector agrario. Sin embargo, no son éstas las explotaciones con mayor poder económico ni ocupan una posición de dominio en la estructura agraria, por el escaso valor de la tierra sin riego y la baja productividad natural de la misma.

Teniendo en cuenta estas aclaraciones, a partir de la variable superficie total de las EAP, se observa el predominio de unidades de pequeña escala (tabla 3). Por otra parte, se registra una reducción de la cantidad de unidades hasta 50 ha entre 2002 y 2018. Esta disminución afecta especialmente a las de menor tamaño, siendo especialmente agudo en el estrato hasta 5 ha con una pérdida de casi la mitad de las unidades (-47%).<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> La relación superficie cultivada/superficie total disminuye a mayor escala de las unidades, ubicadas principalmente en áreas no irrigadas. Según el CNA 2002, en el estrato “hasta 50 ha” la superficie cultivada era superior al 55%, siendo prácticamente nula en los estratos de 500,1 ha en adelante.

<sup>9</sup> Estas características se reflejan en informes sectoriales. El 73% de las unidades hortícolas corresponden al estrato entre 0 y 5 ha cultivadas (IDR, 2019), estrato que representa 55% en el caso de la vid en el año 2018 (INV, 2019). Por otra parte, entre 2002 y 2018 el INV registra una disminución de la cantidad de viñedos -especialmente en estratos hasta 10 ha (-1079 viñedos)- y un aumento de la superficie media: 8,8 ha en 2002; 9,4 ha en 2008 y 9,9 ha en 2018 (INV, 2019).

**Tabla 3.**  
Cantidad de EAP según superficie. Mendoza. Años 2002 y 2018

Escala de extensión (ha)	EAP						Superficie				Var (%) 2018-2002
	CNA 2002		CNA 2018		Var (%) 2018-2002		CNA 2002		CNA 2018		
	N	%	N (*)	%	N	%	N	%	N (*)	%	
Hasta 5	11600	41	6173	31	-47	29775,9	0	17191	0	-42	
5,1 - 10	5678	20	3925	20	-31	43484,2	1	29725,1	0	-32	
10,1 - 25	5543	20	4290	22	-23	90693,1	1	70307,7	1	-22	
25,1 - 50	2437	9	2098	11	-14	87681,7	1	75422,6	1	-14	
50,1 - 100	1183	4	1252	6	6	85032,5	1	89218,2	1	5	
100,1 - 200	609	2	610	3	0	85460,9	1	85540,9	1	0	
200,1 - 500	313	1	337	2	8	98145,4	2	104755,9	2	7	
500,1 - 1.000	185	1	174	1	-6	140498,2	2	130647,8	2	-7	
1.000,1 - 2.500	266	1	268	1	1	459361,5	7	463940,8	8	1	
2.500,1 - 5.000	208	1	194	1	-7	768997,4	12	714762,5	12	-7	
5.000,1 - 7.500	102	0	96	0	-6	635854	10	607103,5	10	-5	
7.500,1 - 10.000	61	0	75	0	23	539075,2	8	666090,9	11	24	
10.000,1 - 20.000	91	0	82	0	-10	1259190,3	20	1120816,2	19	-11	
Más de 20.000	53	0	48	0	-9	2098880	33	1833328	31	-13	
<b>TOTAL</b>	<b>28329</b>	<b>100</b>	<b>19622</b>	<b>100</b>	<b>-31</b>	<b>6422130,3</b>	<b>100</b>	<b>6008851,1</b>	<b>100</b>	<b>-6</b>	

(\*) Incluye EAP con límites definidos (19.537) y EAP Mixtas (85)

Fuente: elaboración propia en base a CNA 2002 y CNA 2018 (datos provisorios)

Respecto de la evolución de las EAP, en las unidades de mayor tamaño no se visualiza una tendencia clara y uniforme. En el estrato de 50,1 a 500 ha se observa un leve aumento, en el de 7.500,1 a 10.000 ha el aumento relativo es mayor, mientras que en el resto de las unidades se registra una disminución en la cantidad de EAP.

A modo de síntesis, como tendencias destacadas en el periodo intercensal 2002-2018 se observa una cierta estabilidad en la superficie implantada y una disminución significativa de explotaciones ¿Cómo se explicarían estos procesos?

Estudios basados en diversas fuentes han dado cuenta de cambios en el uso del suelo en los oasis de Mendoza: urbanización en áreas anteriormente cultivadas; aumento de tierras aptas para agricultura abandonadas y con distintos grados de degradación -gráficamente descriptos como “perforaciones en los oasis” (Montaña *et al.*, 2005)-; así como expansión de la frontera agropecuaria sobre tierras ganadas al desierto.

Basados en datos censales (CNA 1988-2008) y con un nivel de desagregación a nivel de fracción censal, en trabajos anteriores se observaba la tendencia a la desaparición de explotaciones próximas a zonas urbanas y la expansión de la superficie implantada en los márgenes de los oasis de Mendoza, fundamentalmente en el Valle de Uco y Oasis Norte (Van den Bosch y Bocco, 2016; Van den Bosch, 2015). Por otra parte, el significativo avance urbano en el Oasis Norte es destacado por Olmedo *et al.* (2016), quienes utilizando imágenes satelitales entre 1988 y 2015 concluyen que hubo un incremento de la superficie urbana del orden de 89,62%, es decir, 7.593 ha localizadas sobre el área agrícola de la interfase urbano-rural. Para la misma zona y a partir del análisis de imágenes satelitales en el periodo 1986 y 2018, Rojas *et al.* (2020) ratifican estas tendencias concluyendo tres principales fuentes de cambio de uso del suelo (“drivers”): “periurbanización” en la cuenca del río Mendoza, abandono de pequeñas parcelas cultivadas en la cuenca baja del río Tunuyán y expansión de superficie cultivada en la cuenca alta de este río.

De hecho, las transformaciones en los bordes de los oasis y tierras no irrigadas han sido de especial interés para las investigaciones sobre cambios en el sector agropecuario provincial. La expansión agraria en estos territorios ha sido posible



por grandes inversiones de capital -en base a la disponibilidad de recursos hídricos subterráneos- llevada a cabo, en muchos casos, por inversores extranjeros. Si bien esto ha sido protagonizado por la vitivinicultura, también se observa en otras actividades frutícolas -especialmente olivo, frutos secos- y hortícolas (Liceaga *et al.*, 2013; Larsimont, 2019; Larsimont *et al.*, 2018). Por otra parte, también se produce en estas áreas un incremento de actividad ganadera bovina de tipo empresarial, especialmente en el sur de Mendoza, el Valle de Uco y el este provincial. Si bien la actividad bovina registra oscilaciones debido a la dependencia de condiciones climáticas, se la visualiza con un “alto potencial de crecimiento” en las zonas de frontera agropecuaria (Observatorio Ganadero de Mendoza, 2019, p. 5).

A partir de estos antecedentes, ¿qué lectura se puede hacer de los datos provisorios sobre cantidad de EAP según superficie del CNA 2018?

Las unidades de menor tamaño, en general las más antiguas, quedaron ubicadas en las cercanías de los centros urbanos a partir de su creciente expansión. Presentan menor rentabilidad al no reunir ingresos capaces de retribuir los costos fijos además de la obsolescencia de los activos fijos en muchos de los casos. Estas tierras son muy demandadas por el mercado inmobiliario. En otros casos, donde este tipo de demanda es menor, el paisaje se caracteriza por el abandono de fincas frutícolas -lo cual fue destacado en algunas zonas por informantes de distintas instituciones y censistas-.<sup>10</sup>

En cambio, el aumento de unidades de mayor tamaño, especialmente entre 50,1 ha y 500 ha podría ser el resultado de procesos de avance de la frontera agropecuaria. Respecto de las unidades mayores a 500 ha, no se observa tendencia clara

---

<sup>10</sup> Históricamente, los principales móviles del abandono han sido: creciente costo de oportunidad de la tierra por avance urbano (y consiguiente aumento del costo de oportunidad de la mano de obra y su dificultad de acceso) como así también un proceso de falta de inversión, el cual se traduce en el envejecimiento del sistema productivo y la pérdida de la sustentabilidad económica (en el caso de la vitivinicultura: vides envejecidas y/o enfermas, stocks reducidos, sistemas de conducción deteriorados al igual que las maquinarias) acompañado de un aumento de la edad promedio de los productores y falta de recambio generacional. Asimismo, los precios de ciertas variedades no compensan los factores de la producción -uvas comunes en el caso de vid, a diferencia de uvas de calidad enológica del Valle de Uco (oasis Centro), Ugarteche o Agrelo (oasis Norte)-.

y, dado que en general las unidades de mayor tamaño se ubican en áreas no irrigadas, una de las hipótesis es que se deba a abandono.

Finalmente, la publicación de datos definitivos permitirá dilucidar interrogantes como el de una posible sobre estimación del número de EAP, si es que este resultado contabiliza fincas abandonadas. La categoría EAP “potencial” fue utilizada en el CNA 2018 para empadronar explotaciones que si bien no produjeron bienes agrícolas, pecuarios o forestales en el periodo de referencia -por causas naturales (inundaciones, sequías, incendios, etc.), por abandono o haber sido recientemente adquiridas-, presentaban “potencial” de volver a entrar en producción. Además de estos rasgos, el protocolo indicaba que el censista debía observar la existencia de alguna mejora e indagar con los vecinos sobre la situación reciente de la EAP. “En esos casos todas las variables del cuestionario quedaban en blanco y el censista aclaraba en un campo específico que se trataba de una EAP potencial” (informante perteneciente a la DEIE).<sup>11</sup>

### Superficie censada según régimen de tenencia

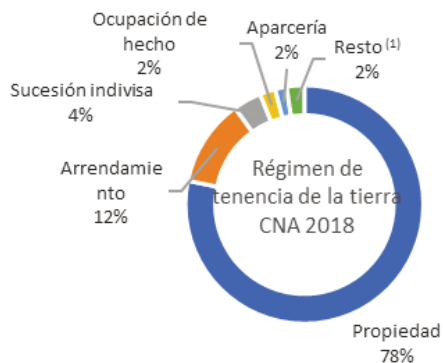
Respecto de la relación jurídica que adopta el productor con la tierra, el CNA 2018 incorpora la clasificación por “tipo de dominio”<sup>12</sup> además del “régimen de tenencia de la tierra”. Sobre este último, los resultados preliminares del CNA 2018, muestran un 78% de la superficie como propiedad -superando al promedio nacional de 69%- , seguido de la modalidad de arrendamiento (12%), sucesión indivisa (4%), ocupación de hecho (2%), aparcería (2%) y el resto de los regímenes de tenencia de la tierra (2%) (figura 3).

---

<sup>11</sup> Esta categoría encontró resistencias según los testimonios recabados. Uno de los censistas entrevistados ejemplificaba que en la definición de EAP con “potencial sin producción” debió registrar una finca donde “el monte ganaba en altura a la estructura de parral” señalando que su puesta en producción resultaría “más caro que desmontar campo virgen”. Por eso se refiere a esa categoría como EAP a las que “solo falta el hada madrina”. En el mismo sentido, una supervisora afirmaba: “Si veías probabilidad de que EAP remonte, la tenías que poner como productiva” señalando que el único caso donde registraron una EAP como abandonada fue cuando: “nos encontramos que había un médano”.

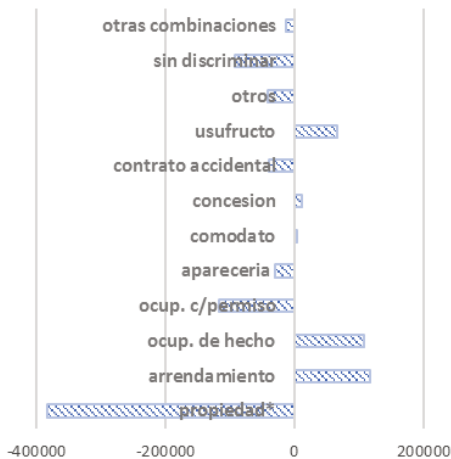
<sup>12</sup> En Mendoza el dominio de la tierra es principalmente privado (98%); 2% restante es fiscal.

**Figura 3.**  
Distribución superficie según régimen de tenencia (%). Mendoza. Año 2018



1) Incluye: comodato, concesión, contrato accidental, ocupación con permiso, usufructo y otros regímenes y sin discriminar.

**Figura 4.**  
Variación superficie según régimen de tenencia (ha). Mendoza. Años 2002 y 2018



\* Incluye categoría Sucesión indivisa

Fuente: Elaboración propia en base a CNA 2002 y CNA 2018 (resultados provisorios)

Por otra parte, como principales tendencias entre 2002 y 2018, se observa: disminución de superficie bajo régimen de propiedad (casi 400 mil ha) y aumento de superficie bajo arrendamiento, ocupación de hecho y usufructo (figura 4). De todas maneras, los datos desagregados permitirán una interpretación más ajustada dado que la superficie de tierras no irrigadas puede ser un factor distorsivo.

## Uso de la tierra

La superficie de las EAP según uso de la tierra muestra una leve variación de la “superficie implantada” mientras que la “superficie destinada a otros usos” registra una significativa disminución en el periodo 2002-2018 (tabla 4). La diferencia de más de 400 mil ha puede ser atribuida a cambios en la metodología o la cobertura<sup>13</sup>. A continuación se puntúan los datos salientes sobre uso de la tierra, para luego retomar el tema de barrido territorial del CNA 2018.

Al analizar las principales categorías de CNA 2002 y 2018, respecto de la **superficie implantada**:

- Se observa una relativa disminución de los “cultivos perennes” (-6%), en los cuales están incluidos la vid, olivo y frutales.
- Se destaca aumento significativo de la superficie destinada a “forrajeras” (anuales: +48% y perennes: +88%), lo cual es acorde al crecimiento de ganadería bovina documentada por organismos sectoriales (y refuerza la hipótesis de problemas de captación de ganadería).
- Se atribuye la categoría “superficie sin discriminar” a cultivos hortícolas, dado el pequeño valor de “cultivos anuales” y la similitud del valor de superficie hortícola (32.054,4 ha).

Respecto de la **superficie destinada a otros usos**, se observa:

---

<sup>13</sup> De forma similar, en el CNA 2008 la superficie total de las EAP fue 8.607.652,6 ha conformada por 8.336.717,3 ha de “superficie destinada a otros usos” y 270.935,3 ha de “superficie implantada” (valor cercano al CNA 2002 y 2018). Por este motivo, en el presente trabajo no se utilizan los datos del CNA 2008 para el análisis de superficie total o la superficie destinada a otros usos.

**Tabla 4.**  
Superficie por tipo de uso de la tierra, en hectáreas. Mendoza. Años 2002 y 2018

Tipo de uso de la tierra		CNA		Variación 2018-2002	
		2002	2018	N	%
Superficie implantada	Cultivos anuales	3.983,1	2.467,4	-1.515,7	-38
	Cultivos perennes	204.086,3	192.486,4	-11.599,9	-6
	Forrajeras anuales	3.034,1	4.491,5	1.457,4	48
	Forrajeras perennes	15.792,4	29.615,0	13.822,6	88
	Bosques y montes implantados	11.324,0	4.055,3	-7.268,7	-64
	Sin discriminar	32.594,3	35.328,2	2.733,9	8
	Total	270.814,2	268.443,8	-2.370,4	-1
Superficie destinada a otros usos	Pastizales	3.533.128,9	2.512.698,8	-1.020.430,1	-29
	Bosques y montes naturales	1.887.964,3	2.132.456,3	244.492,0	13
	Superficie apta no cultivada	178.540,3	250.628,0	72.087,7	40
	Superficie no apta	505.379,1	722.610,0	217.230,9	43
	Caminos, parques y viviendas	46.303,5	122.014,2	75.710,7	164
	Total	6.151.316,1	5.740.407,3	-410.908,8	-7
TOTAL		6.422.130,3	6.008.851,1	-413.279,2	-6

Fuente: elaboración propia en base a CNA 2002 y CNA 2018 (datos provisorios)

- Disminución de superficie de “pastizales” (-29%), una de las hipótesis es que se deba a procesos de expansión en los bordes de los oasis.
- Incremento de superficie de “bosques y montes naturales” (+13%) atribuible a cambios en la forma de medición<sup>14</sup>.
- Llamativo aumento de superficie no cultivada: tanto en aquella “apta” (+40%) - categoría que puede incluir tierras en periodo de descanso del suelo y/o fincas abandonadas- como “no apta” (+43%) y “usos recreativos/vivienda/caminos” (+164%). Esto se debería a cambios del uso del suelo: abandono productivo de

<sup>14</sup> La superficie del CNA 2018 es mayor al relevo de Bosque Nativo (Ley 26.331): 2.132.456,3 ha y 2.034.188 ha, respectivamente. Fuente: <https://bosques.ambiente.gob.ar/geomaps#heading4> (infografías).

tierras aptas y uso urbano de tierras anteriormente cultivadas/abandonadas o de terrenos incultos en la zona de pedemonte.

Finalmente, al indagar sobre el **barrido territorial en campo** (tabla 5), los resultados preliminares del CNA 2018 dan cuenta de 7.973.664,5 ha relevadas, las cuales se dividen en tres categorías: 1) “Uso agropecuario y forestal” (7.040.402,6 ha), 2) “Uso no agropecuario” (843.257,9 ha) donde se consideran por ejemplo: parques, reservas, terreno fiscal, actividad industrial, actividad comercial, aeropuertos, cementerios, etc; y 3) “superficie sin determinar” (90.004 ha) correspondiente a terrenos para los cuales no fue posible determinar su uso durante el relevamiento censal.

Respecto de la categoría “uso agropecuario y forestal”, la mayor parte de la superficie barrida corresponde a “parcelas” (6.008.851,1 ha), dato coincidente con la superficie de EAP según uso de la tierra (tabla 4). La superficie estimada restante (1.031.551,5ha) corresponde a información brindada por referentes (1,5%), EAP sin información (12%) y rechazo (0,5%).

Por otra parte, informantes consultados llaman la atención sobre las casi 90 mil ha de “superficie sin determinar” (1% del total de tierra barrida)<sup>15</sup>. Según señalaba un referente del departamento provincial de estadística, es probable que esta categoría reúna superficie de EAP que no volverán a entrar en producción y superficie de “EAP potenciales”, reconociendo que la clasificación dependía de la interpretación del censista y que los límites entre ambas podían resultar difusos.

### Superficie según cultivos

Por su significación en la provincia, se analizan los datos de “frutales” -especialmente vid- y “hortalizas” (tabla 6).

---

<sup>15</sup> Esta categoría incluye terrenos que presentaban como características observadas por los censistas: 1) con vegetación arbórea o arbustiva, 2) con vegetación herbácea, 3) con caminos o picadas internas, 4) con alambrados, 5) con algún tipo de infraestructura, 6) con conexión a la red eléctrica, 7) inundado.

**Tabla 5.**  
Terrenos y superficie por tipo de terreno, en unidades y hectáreas. Mendoza, CNA 2018

	Total	Uso agropecuario y forestal					Uso no agropecuario	Sin determinar
		Total	Parcelas	Referente e	Sin información e	Rechazo e		
Terrenos	45.079	33.417	28.167	913	4.044	293	10.923	739
Hectáreas	7.973.664,5	7.040.402,6	6.008.851,1	130.001,8	861.488,2	40.061,5	843.257,9	90.004,0
%	100	88	75	1,5	11	0,5	11	1

e Las superficies en hectáreas son estimadas

Fuente: INDEC datos provisorios CNA 2018

**Tabla 6.**  
Superficie por grupo de cultivos, en hectáreas. Mendoza. Año 2002, 2008 y 2018

Grupo de cultivos	CNA			Variación 2018-2002		
	2002	2008	2018	N	%	
Cereales	1.927,3	1.999,0	2.441,1	514	27	
Oleaginosas	83,5	47,0	167,0	84	100	
Cultivos industriales	100,9	122,0	108,1	7	7	
Cultivos para prod. semillas	2.170,1	1.661,0	s/d	-	-	
Legumbres	401,6	2.331,0	23,6	-378	-94	
Forrajes	Anuales	3.187,9	2.679,0	4.939,1	1.751	55
	Perennes	15.792,4	13.494,0	29.732,5	13.940	88
Hortalizas	32.083,3	29.578,0	32.054,4	-29	0	
Flores de corte	167,3	100,0	101,2	-66	-40	
Aromáticas, med. y cond.	772,7	1.084,0	1.037,5	265	34	
Frutales	203.197,7	212.005,0	193.349,8	-9.848	-5	
Bosques y montes impl.	11.324,0	3.032,0	4.081,9	-7.242	-64	
Viveros	522,1	541,0	290,9	-231	-44	
Sin discriminar	-	2.262,3	2.319,0	-	-	
Total*	271.730,8	270.935,3	270.646,1	-1.085	-0,4	

\* Datos publicados de sup. por grupo de cultivos no coinciden con sup. según uso de la tierra (tabla 4).

Fuente: elaboración propia en base a CNA 2002, CNA 2008 y CNA 2018 (datos provisorios)

## Frutales

La superficie implantada con vid, olivo así como las principales especies de los grupos de frutales de pepita, carozo y secos se encuentran dentro de la categoría “frutales” relevada por el CNA 2018, la cual da cuenta de 193.349,8 ha. Al comparar con otras fuentes, la superficie registrada por el CNA 2018 es acorde para la mayoría de cultivos a excepción de vid y duraznero (la superficie con destino industria estaría sobre estimada y la de fresco subestimada con relación a datos del IDR, atribuyéndoselo a una posible confusión de variedades en el censo).<sup>16</sup> Por otra parte, respecto de la evolución de la superficie, se observa coincidencia con organismos sectoriales y referentes entrevistados acerca de las siguientes tendencias: a) Frutas de pepita: marcada disminución de superficie; b) Olivo: disminución de superficie para conservas y crecimiento superficie para aceite; c) Frutos secos: Incremento significativo de superficie de nogal y almendro.

## Vid

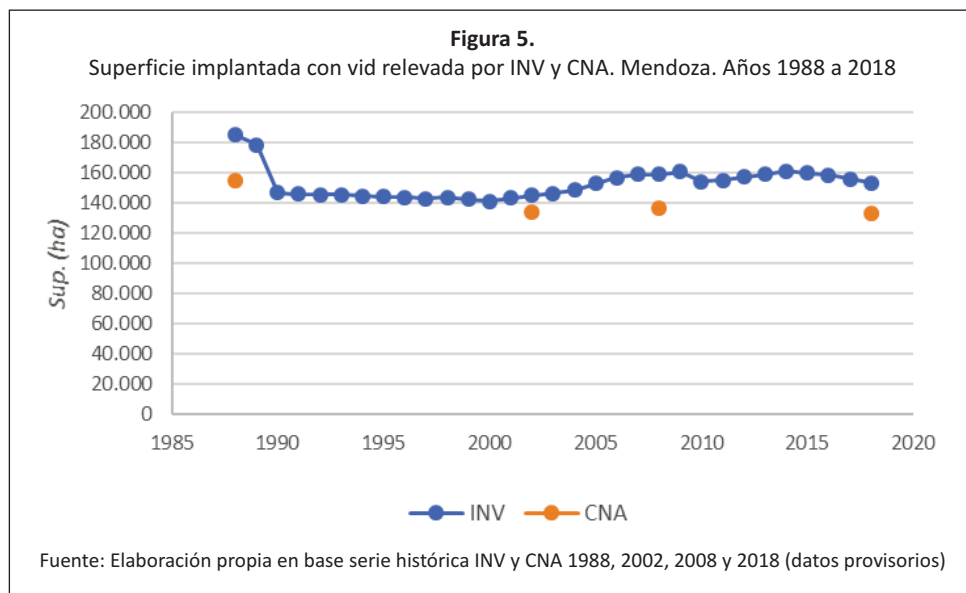
La superficie vitícola de Mendoza según el INV era 153.029 ha en 2018, mientras que los datos provisorios del CNA 2018 señalan 133.453 ha.<sup>17</sup> Esta diferencia suscita diferentes opiniones entre referentes consultados. Dado que el INV registra la inscripción de viñedos pero no siempre la salida de producción -el productor no tiene el mismo incentivo para notificarlo-, algunas fuentes consultadas señalan que el valor censal sería razonable, aduciendo un extendido fenómeno de abandono en el periodo analizado. Sin embargo, para otros informantes la diferencia de casi 20 mil ha aparece como excesiva. En ese sentido, un informante señalaba que el INV realiza periódicamente análisis internos de información por lo que, ante una disminución de rendimiento significativa -indicio consistente con abandono-, esto sería verificado *in situ* y, en caso de comprobarse, esa superficie no se incluiría en las estimaciones. Por otra parte, en sus informes anuales el INV señala la realización

---

<sup>16</sup> Fuentes consultadas: Censo Frutícola Provincial (2010); Censo durazno para industria (2017); Censo frutos secos (2016); Pronósticos de cosecha 2018 del IDR; Registro Único de Tierras e informes anuales del INV.

<sup>17</sup> Sobre periodos de referencia, el INV utiliza 31/12 como fecha de corte para informes anuales de superficie mientras que el CNA 2018 tomó el día 30/06/2018 para relevo de superficie con cultivos permanentes.





de censos de viñedos para la actualización de la superficie en 1990, 2000 y 2010 (INV, 2019; INV, 2020).

Atribuido a las diferencias metodológicas mencionadas, la brecha entre ambas fuentes aparece como una constante en el tiempo (figura 5). La superficie del CNA ha sido menor a la registrada por el INV (incluso en 2008, año cercano al relevo realizado por el INV), mostrando los siguientes diferencias: -30.652 ha (1988); -11.064 ha (2002); -22.481 (2008); -19.576 ha (2018).

Respecto de la evolución de superficie de este cultivo entre 2002 y 2018 (tabla 7), el CNA registra una leve disminución (-0,3%) mientras que el INV un aumento (+6%). Por otra parte, al tomar el periodo 2008-2018 ambas fuentes muestran una disminución de la superficie, alrededor de 3 mil ha según el CNA (-2%) y 6 mil en el caso del INV (-4%) en este último caso atribuida a la baja de unidades de menor tamaño (viñedos hasta 5 ha), registrada a partir de la “Actualización Registro de Viñedos ciclo vegetativo 2010-2011” (INV, 2020, p.3; INV, 2019, p. 17-18).

**Tabla 7.**  
Superficie vitícola relevada por INV y CNA. Mendoza. Años 2002, 2008 y 2018

	Año			Variación			
	2002	2008	2018	2018-2002		2018-2008	
INV	144.954	158.964	153.029	8.075	5,6%	-5.935	-3,7%
CNA	133.890	136.483	133.453	-437	-0,3%	-3.030	-2,2%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INV (2019) y CNA 2002, 2008 y 2018

En síntesis, los datos “objetivos” son:

- Superficie censada por INV en 2010 era 154.215 ha, casi 4.800 ha menos que la estimada por este organismo en 2008 luego de actualización de superficie de viñedos.
- Distancia de datos provisorios del CNA 2018 (133.453 ha) respecto de la superficie registrada por el INV. Asimismo, se observa brecha entre superficie del CNA 2008 (136.483 ha) y del INV tanto en 2008 (158.964 ha) como en 2010 luego de actualización (154.215 ha).

Finalmente, de comprobarse un subregistro de superficie vitícola por parte del CNA 2018, una de las hipótesis es que haya sido considerada como abandonada por los censistas, registrándola en la categoría “EAP potencial” o en la categoría “superficie sin discriminar”, lo cual ha sido consultado y ratificado como posibilidad por un informante perteneciente a la DEIE.

### Hortalizas

La horticultura constituye la tercera actividad agrícola según superficie en la provincia, aunque es la primera por ocupación de mano de obra (IDR, 2019). Según el CNA 2018, la superficie hortícola era de 32.054,4 ha, dato acorde a la estimación del IDR (figura 6).<sup>18</sup>

<sup>18</sup> Los datos del IDR se utilizan como aproximación dado que no coinciden estrictamente con el periodo de referencia del CNA 2018 (1/7/2017 al 30/6/2018). Los relevamientos periódicos del IDR dan cuenta

Mendoza ha ocupado tradicionalmente un importante lugar a nivel nacional como productora de hortalizas (segunda en superficie luego de Buenos Aires según el CNA 2002). Las denominadas hortalizas “pesadas” poseen mayor volumen de producción y superficie (ajo, papa, zapallo, tomate industria, zanahoria y cebolla) siendo las principales zonas de siembra el Valle de Uco y la zona Centro que concentran el 75% del total provincial (IDR, 2019, p.5-6). De hecho, los cambios en el cultivo de ajo -cuyo principal destino es la exportación- explican las variaciones de la superficie hortícola provincial según afirma una referente del sector. La superficie de ajo varía entre las 8.000 ha y las 12.000 ha, mientras que el resto de los cultivos más importantes presentan movimientos más suaves en función de tendencias de temporadas anteriores.

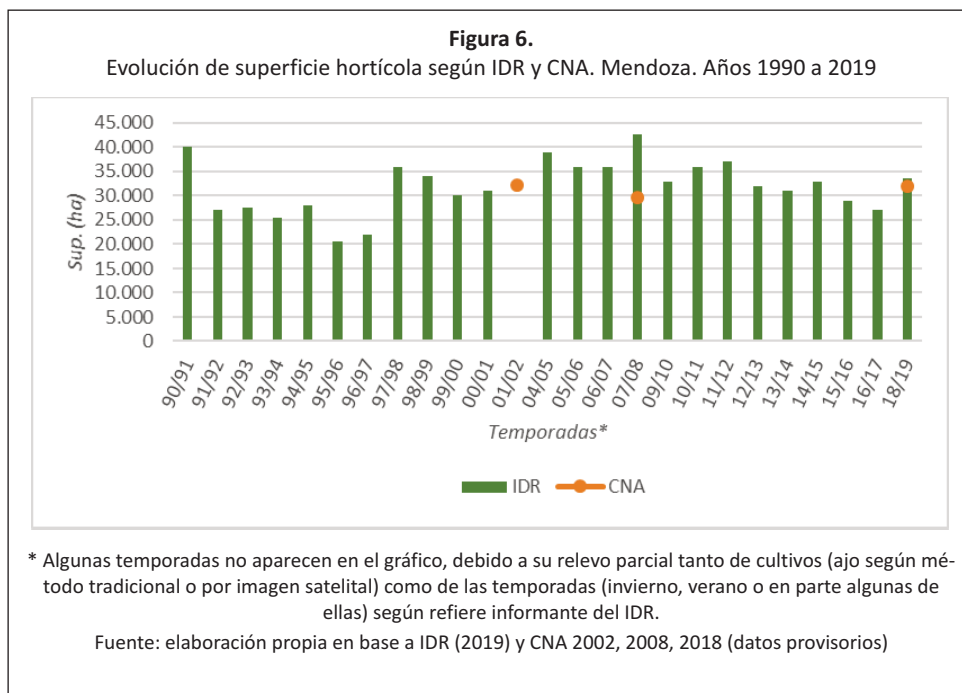
En este sentido, al observar la evolución de la horticultura (figura 6), el CNA muestra una superficie similar entre 2018 (32.054,4 ha) y 2002 (32.083,3 ha) y una superficie menor en 2008 (29.578 ha). Sin embargo, los datos del IDR difieren de los datos censales 2002 y 2008, dando cuenta además de importantes variaciones: “En los últimos veinticinco años la superficie cultivada con hortalizas en Mendoza osciló entre las 20.600 ha y las 42.600 ha. La máxima superficie se logró en la temporada 2007-2008, mientras que la mínima se alcanzó en el ciclo 1995-1996” (IDR, 2019, p.6).

Puntualmente, respecto de la pequeña variación de superficie que muestra el CNA entre 2002-2018 (-0,1%), una especialista consultada señala que no resulta confiable, indicando que la variación es positiva y mayor (11%) en base a estimaciones del IDR y tomando como punto comparativo el año anterior (2000/2001).

## Ganadería

En Mendoza predomina el ganado caprino, seguido del ganado bovino. En menor medida, el stock se integra por cabezas ovinas, equinas y porcinas. Esta composición así como su participación en el total es reflejada de forma similar tanto por el CNA 2018 como por el Observatorio del Clúster Ganadero de Mendoza (tabla

de las principales hortalizas cultivadas en invierno y en verano y su distribución según oasis y departamentos.



8). Sin embargo, en términos absolutos la diferencia entre ambas fuentes es muy significativa. Tomando como base los datos del Observatorio Ganadero, se observa un subregistro de cabezas por parte del CNA 2018 para todas las especies, que alcanza el 47% en el caso de ganado caprino y el 37% en el bovino.

La diferencia de captación de stock ganadero es atribuida a la metodología utilizada, al momento de toma del dato y la confianza del productor. Los datos bovinos surgen de las campañas de vacunación y, dada su obligatoriedad para la venta o movimiento del ganado, se estima que el número resultante es similar al stock bovino real. Por otra parte, el stock no bovino se determina en base a declaraciones de los productores -de modo similar al censo- obteniendo, en el caso de los productores caprinos, la habilitación para el movimiento de la hacienda. En este sentido, los referentes consultados atribuyen el menor registro censal a una posible subdeclaración del productor pero especialmente al momento de realización del

**Tabla 8.**  
Stock ganadero según CNA y Observatorio Ganadero de Mendoza. Año 2018

Especie	CNA 2018		Clúster ganadero		Dif. Clúster/CNA	
	cabezas	%	Cabezas	%	Cabezas	%
Caprinos	396.814	46	750.520	48	353.706	47%
Bovinos	331.205	38	523.879	34	192.674	37%
Ovinos	62.170	7	141.647	9	79.477	56%
Equino	47.220	5	104.810	7	57.590	55%
Porcinos	33.472	4	40.206	3	6.734	17%

Fuente: Elaboración propia en base al CNA 2018 (datos provisorios) y Observatorio Ganadero de Mendoza (2018)

CNA (y periodo de referencia) donde es bajo el stock de ganado bovino y caprino en las EAP.

### Evolución del stock ganadero

Los datos del CNA (2002, 2008 y provisorios 2018) muestran una evolución negativa en el stock de las especies, a excepción del ganado porcino (tabla 9). En base a informes sectoriales y entrevistas con referentes, se contrasta esta información para los casos de ganadería caprina y bovina dada su relevancia y porcinos por el notable crecimiento que marca el censo.

**Tabla 9.**  
Evolución de cabezas por especie. Total Mendoza. CNA 2002, 2008 y 2018

Especie	CNA			Variación 2018-2002	
	2002	2008	2018	N	%
Caprinos	672.434	651.087	396.814	-275.620	-41
Bovinos	404.710	400.731	331.205	-73.505	-18
Ovinos	68.795	82.082	62.170	-6.625	-10
Equino	64.029	46.490	47.220	-16.809	-26
Porcinos	16.360	12.869	33.472	17.112	105
Camélidos	54	s/d	s/d	s/d	s/d

Fuente: elaboración propia en base a CNA 2002, CNA 2008 y CNA 2018 (datos provisorios)

## *Ganadería caprina*

Presenta la mayor cantidad de cabezas entre las especies a nivel provincial ocupando, asimismo, una destacada posición a nivel nacional. Esto es reflejado por el CNA 2018: Mendoza ocupa el tercer lugar considerando cantidad de cabezas caprinas (15%), luego de Neuquén (18%) y Santiago del Estero (20%); con gran distancia, les siguen Chaco (7%), Salta y Catamarca (6%). Esta situación se mantendría desde 2002, donde Mendoza se ubicaba entre las tres primeras provincias caprinas.

Este tipo de producción se desarrolla “en un clima restrictivo, con escasas e irregulares precipitaciones, forrajes de baja calidad en muchos de los casos y con condiciones climáticas extremas, donde es casi la única actividad agropecuaria que es viable realizar” (PRODECCA, 2019, citado en Observatorio Ganadero de Mendoza, 2019, p.7). Geográficamente, la producción se concentra en Malargüe (60%), departamento del sur provincial que limita con la provincia de Neuquén, seguido por San Rafael y Lavalle con una participación del 15% cada uno (Observatorio Ganadero de Mendoza, 2018) y se desarrolla en unidades sin límites definidos o EAP mixtas principalmente.<sup>19</sup> Justamente, los sistemas pastoriles de Mendoza -transhumante en el sur y sedentario en el noreste- se basan en la “ausencia de cierres perimetrales de los campos, lo que asegura la extensa movilidad de los animales para asegurar sus requerimientos alimentarios en contextos ambientales restrictivos” (Pessolano, 2020, p. 175).

Según los datos de la Dirección Provincial de Ganadería (utilizados por el Observatorio del Clúster Ganadero), la evolución del stock no es la que indica el CNA. Esto es ratificado por un informante del sector: “El stock caprino no ha disminuido significativamente. Además una caída de casi el 50% se vería reflejada en otros datos de faena o en comentarios de productores y referentes. En este sentido no ha sido el caso y ningún productor ha manifestado una caída tan importante”.

---

<sup>19</sup> El CNA 2002 registraba 82% del stock caprino en EAP sin límites definidos y 18% en EAP con límites definidos. Según datos provisorios del CNA 2018 la concentración del stock se encontraría en EAP Mixtas y EAP sin límites definidos, alcanzando el 84% entre ambas (ver nota al pie N°7).

### *Ganadería bovina*

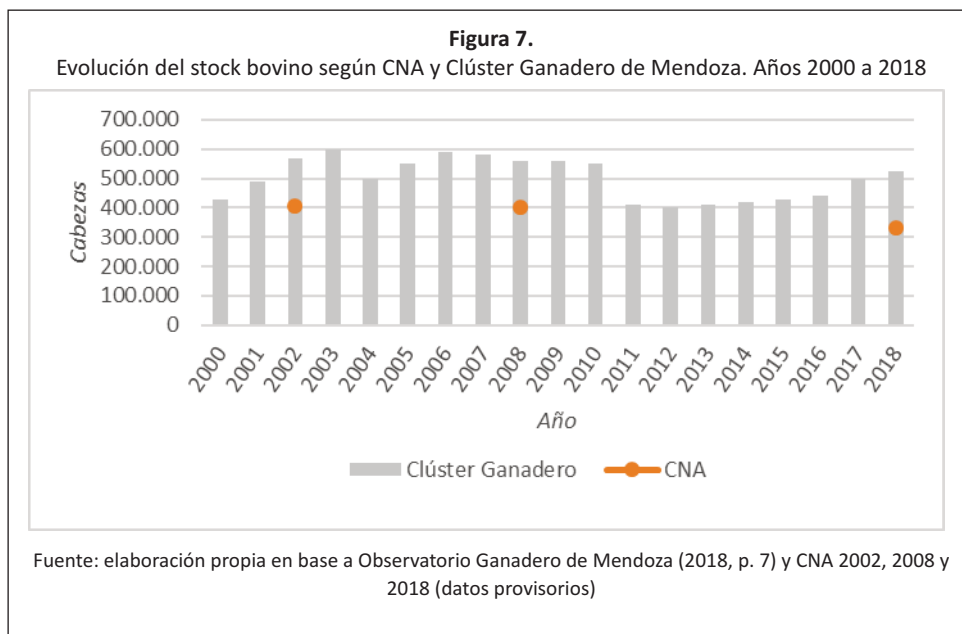
Es la segunda en importancia en cuanto a cantidad de cabezas, las cuales se concentran en el sur provincial -departamentos de San Rafael, General Alvear y Malargüe- y, en menor cuantía, en la zona Este y central de la provincia (Observatorio Ganadero de Mendoza, 2018).

Con el fin de analizar los datos del CNA 2018 respecto de tendencias (ya vimos que en números absolutos no reflejaría la realidad del sector) se observa que el stock bovino disminuye entre 2002 y 2018 (tabla 9). Los datos del Clúster Ganadero también muestran una caída en este periodo, aunque menor al del CNA (figura 7), reflejando asimismo oscilaciones de la actividad atribuidas a factores ambientales, especialmente cantidad y momento de ocurrencia de precipitaciones que regulan la productividad de los pastizales naturales -base forrajera del sistema de cría en seco en Mendoza- (Observatorio Ganadero, 2019). Según señala el Clúster Ganadero: “El Stock bovino tuvo su pico máximo en el año 2003 con aproximadamente 600 mil cabezas luego, desde el año 2006 el stock comenzó a disminuir hasta un piso de 390 cabezas en el año 2012. A partir del año 2013 el stock comenzó a recomponerse” (Observatorio Ganadero de Mendoza, 2018, p. 6).

A diferencia de la producción caprina, la mayor parte del stock bovino se encuentra en EAP con límites definidos<sup>20</sup>, en establecimientos de pequeños y medianos productores principalmente. Según datos del Clúster Ganadero, el 60% (3 mil productores aproximadamente) tienen hasta 50 cabezas y poseen el 14% del stock provincial mientras que, el 3% de los productores (poco más de 100 productores) poseen 600 cabezas y más, representando el 25% del stock bovino provincial (115.600 cabezas). (Observatorio Ganadero de Mendoza, 2018).

---

<sup>20</sup> El 76% del stock bovino corresponde a EAP con límites definidos según datos del CNA 2002, peso que se mantendría según datos provisorios del CNA 2018.



### Actividad porcina

La evolución del stock porcino según datos provisorios del CNA 2018 muestra un significativo aumento (+105%) entre 2002 y 2018. Si bien el valor censal estaría subestimado, su evolución positiva es avalada por referentes consultados ya que obedece a un aumento del consumo de carne de cerdo. Esto último se ve reflejado en indicadores como el progresivo incremento de la faena en frigoríficos locales y del ingreso de este tipo de carne a la provincia.<sup>21</sup>

<sup>21</sup> El ingreso a frigorífico de ganado porcino en pie pasó de 54.753 a 133.432 cabezas entre 2011-2018, incrementándose la participación provincial respecto de su origen: mientras que en 2011 se ubicaba segunda, en 2018 ocupaba el primer lugar (33%), siguiendo Córdoba (29%), San Juan (25%) y en menor medida San Luis y La Pampa, 8% y 5% respectivamente (Fuente: Dirección Provincial de Ganadería). Por otra parte, el ingreso de carne de cerdo alcanzó 6.828.363 kg en 2018, lo que comparado con los datos de 2015 publicados en el Plan Estratégico Porcino, significó un aumento del 45% (Dirección Provincial de Ganadería y Clúster ganadero, 2020)



Por otra parte, respecto de las características de los productores, según datos del Plan Estratégico Porcino 2020, la mayoría son pequeños: aproximadamente 350 productores tiene hasta 15 madres, esto es 80% del total del productores, mientras que los productores de mayor envergadura -más de 100 madres calificados como “medianos”- representan alrededor del 2% del total.

## Conclusiones

Como principales tendencias los datos censales del periodo 2002 a 2018 dan cuenta de una estabilidad relativa en la superficie implantada (270.814,2 ha y 268.443,8 ha respectivamente) y una disminución de la cantidad de EAP de 30% en promedio, pero que alcanza valores cercanos al 50% en unidades de menor tamaño.<sup>22</sup>

Estos datos son consistentes con la continuidad de un proceso de concentración productiva y económica documentado por numerosos estudios locales. Dada la configuración territorial de Mendoza, espacialmente, este proceso se manifiesta a partir de distintos fenómenos: 1) Avance de la frontera agropecuaria en los bordes de oasis y tierras no irrigadas protagonizado por agentes sociales con dotación de capital y principalmente cultivos agroindustriales con destino exportador (vitivinicultura principalmente, pero también otras actividades frutícolas y hortícolas) así como mayor presencia de ganadería bovina; 2) Avance urbano sobre EAP de menor tamaño en territorios cercanos a las ciudades y 3) Abandono de parcelas en áreas donde la tierra no tiene valor inmobiliario, evidenciando estos dos últimos trayectorias de descapitalización y procesos de descomposición social.

A modo de síntesis, los datos provisorios del CNA 2018 sobre la mayoría de los cultivos -los cuales se desarrollan en los oasis e involucran la mayor cantidad de productores y generan el mayor valor agregado- son cercanos a evidencia empírica de organismos del sector. La excepción es la vid donde la superficie censal es menor a la estimada por el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), 133.453 ha y 153.029 ha respectivamente. Si bien esta situación se registra en anteriores edi-

---

<sup>22</sup> La cantidad de EAP pasó de 30.656 (2002) a 21.178 (2018) de las cuales en su mayoría son EAP con límites definidos y mixtas (19.622).

ciones del CNA -lo cual es atribuido principalmente a diferencias metodológicas entre ambas fuentes-, algunos referentes consultados señalan que dada la gran cantidad de fincas vitícolas abandonadas en el periodo aquí analizado, el dato del CNA 2018 parecería plausible. Sin embargo, otros informantes califican de excesiva la disminución de superficie que marca el censo, sembrando dudas acerca de la calidad del dato.

Por otra parte, respecto de la actividad ganadera -la cual se desarrolla principalmente en las áreas no irrigadas-, se detectó un significativo subregistro del stock de las distintas especies como así también diferencias en cuanto a su evolución. Para las principales especies, el CNA 2018 muestra: descenso de producción caprina (refutado por datos y referentes del sector), descenso de la producción bovina (mayor al de las fuentes consultadas) y aumento de producción porcina (tendencia acorde a otras fuentes y atribuible al aumento del consumo de este tipo de carne).

Asimismo, quedan planteados algunos interrogantes e hipótesis acerca de la calidad de los datos provisorios del CNA 2018 entre los cuales sobresalen los siguientes temas:

- Superficie implantada: permanece estable entre los censos, tendencia coincidente con otras fuentes. No obstante, se detectaron en el CNA 2018 diferencias entre los valores de las variables “superficie implantada” y “superficie efectivamente regada”, los cuales deberían coincidir dadas las características ambientales y productivas de Mendoza. Por otra parte, la superficie implantada del CNA 2018 diferiría de la registrada por la Dirección General de Irrigación (DGI), la cual estima una superficie mayor al considerar superficie regada con agua superficial y subterránea). Los datos desagregados por oasis permitirán alcanzar una conclusión, teniendo en cuenta los casos que presentan ambas formas de riego.
- Superficie total: registra una disminución de casi 400 mil ha atribuible a la categoría “superficie destinada a otros usos” (como se mencionara, la “superficie implantada” permanece estable).

- Barrido territorial en campo. La categoría “superficie sin discriminar” muestra un valor alto (cerca de 90 mil ha); es decir, terrenos que no fueron clasificados como de “uso agrícola o forestal” ni “uso no agropecuario”.
- Finalmente, respecto del abandono de fincas -fenómeno que sería extendido en algunas zonas según manifestaron distintos referentes-, estas podrían haber quedado registradas en el CNA 2018 bajo las categorías “superficie sin determinar” o “EAP potencial” (categoría acorde en lo conceptual a situaciones de falta de labores y riego con probabilidad de revertirse, aunque cuestionada en lo operativo por participantes del censo). Esta hipótesis, avalada por uno de nuestros informantes consultados vinculado al operativo censal en Mendoza, conlleva otras preguntas: ¿En qué medida se relaciona con la diferencia de superficie vitícola registrada por el CNA y el INV? Por otra parte, respecto del dato de cantidad de EAP ¿Incluye las EAP potenciales?, ya que de ser así el número de EAP efectivamente en producción sería menor al dato que hoy conocemos.

## Bibliografía

- Abraham, E. (2000). Geomorfología de la provincia de Mendoza. En M. Abraham y F. Rodríguez Martínez (Eds.), *Argentina. Recursos y Problemas Ambientales de la Zona Árida*, pp. 29-48. Programa de Cooperación para la Investigación de la Región Andina Argentina. PAN IADIZA SDSPA Universidad de Granada. GTZ.
- Abraham, E. (2002). Lucha contra la desertificación en las tierras secas de Argentina; el caso de Mendoza. En Fernández Cirelli y E. Abraham (Ed.), *El agua en Iberoamérica. De la Escasez a la Desertificación* (pp. 27-44). CYTED XVII y CETA. Pp 27-44.
- Altschuler, B. (2016). Desigualdades y Fronteras Sociales en la Configuración de la Vitivinicultura Mendocina. Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias Sociales. Doctorado en Ciencias Sociales, IDES/Universidad Nacional de General Sarmiento, Argentina.
- Altschuler, B. y Collado, P. (2013). Transformaciones en la vitivinicultura mendocina en las últimas décadas: el doble filo de la “estrategia cooperativa”. *Voces en el Fénix* (27), 76-83.

- Azpiazu, D. y Basualdo, E. (2001) El complejo vitivinícola argentino en los noventa: potencialidades y restricciones. FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Argentina.
- Bocco de Abeyá, A. (1988). Contribución al conocimiento del espacio social pastoral de subsistencia. Estudio de caso: los puesteros trashumantes del departamento de Malargüe, Mendoza. *Cuadernos de Antropología Social*, 1 (1), 79-96.
- Bocco, A. (2007). Transformaciones sociales y espaciales en la vitivinicultura mendocina. En M. Radonich y N. Steimbregger (Comp.) Reestructuraciones sociales en cadenas alimentarias (pp. 111-143), Cuaderno GESA 6, Buenos Aires, Argentina: La Colmena.
- Collado, P. (2006). Desarrollo vitivinícola en Mendoza, Argentina. Apuntes sobre su origen. *Trabajo y Sociedad*, VII (8), 1-28.
- Larsimont, R. (2019). El modelo de agronegocios en los oasis de Mendoza (Argentina). Notas para una ecosíntesis territorial. *Eutopía. Revista De Desarrollo Económico Territorial*, (16), 73-98.
- Larsimont, R., Carballo Hiramatsu, O. e Ivars, J. (2018). Las papas de la globalización: el complejo agroindustrial papero en el Valle de Uco, Mendoza, Argentina. *RIVAR*, 5 (13). 182-199.
- Liceaga, G., D'Amico, P. y Martín, D. (2013). Tensiones y conflictos en la dinámica actual de los territorios rurales mendocinos. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, (39), 137-172.
- Martín, F., Rojas, F. y Saldi, L. (2010). Domar el agua para gobernar. Concepciones socio-políticas sobre la naturaleza y la sociedad en contextos de consolidación del Estado provincial mendocino hacia finales del siglo XIX y principios del XX. *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti" Córdoba (Argentina)*, 10(10), 159-186.
- Montaña, E., Torres, L. Abraham, E., Torres, E. y Pastor, G. (2005). Los espacios invisibles: Subordinación, marginalidad y exclusión de los territorios no irrigados en las tierras secas de Mendoza, Argentina. *Región y sociedad*, 17(32), 03-32.

- Neiman, G. (2003). La calidad como articulador de un nuevo espacio productivo y de organización del trabajo en la vitivinicultura mendocina. En M. Bendini, S. Cavalcanti, Murmis, M y Tsakoumagkos, P. (Comp.), *El campo en la sociología actual* (pp 291-314). Buenos Aires, Argentina: La Colmena.
- Neiman, G. (2017). “La “nueva vitivinicultura” en la provincia de Mendoza: un análisis cuantitativo de su crecimiento durante la última década del siglo XX”. *Estudios sociales contemporáneos*, (16), 40-59.
- Olmedo, F.; Navarro Canafoglia, V.; Pérez, M. 2016. “Estimación del avance urbano sobre la interfase urbano-rural del Oasis Norte de la Provincia de Mendoza. Análisis temporal y espacial”. En P. Tittonell (Comp.), *1º Reunión Científica del Programa Nacional de Recursos Naturales, Gestión Ambiental y Ecorregiones: aportes a la agroecología desde la biodiversidad, la gestión ambiental, el estudio del clima y el ordenamiento territorial*. Argentina: Ediciones INTA.
- Pessolano, D. (2020). Sistema pastoril y división sexual del trabajo en el Este de Mendoza. *Revista Huellas*, 24, (1), 175-194.
- Prieto, M. R.; Rojas, Facundo; Castrillejo, T. y Hernández, F. (2012). Procesos ambientales y construcción del territorio a partir de un estudio de caso: la ciénaga del Bermejo, oasis Norte de Mendoza, 1810-1930. *Revista de Historia Americana y Argentina*, 47(2), 175-207.
- Richard Jorba, R. (2000). Modelos vitivinícolas en Mendoza (Argentina): Desarrollo y transformaciones en un período secular, 1870-2000. *Historia económica & historia de empresas*, 3 (1), 111-148.
- Rojas, F., Rubio, C., Rizzo, M., Bernabeu, M., Akil, N. y Martín, F. (2020). Land use and land cover in irrigated drylands: a long-term analysis of changes in the Mendoza and Tunuyán River basins, Argentina (1986–2018). *Applied Spatial Analysis and Policy* (13), 875–899 (2020).
- Torres, L. (2008). Nueva ruralidad en territorios periféricos: los productores caprinos del noreste de Mendoza (Argentina). *Universitas Humanística*, (66), 199-218.
- Torres, L., Pastor, G. y Marchionni, F. (2018). Aportes de la Red Internacional de Territorio y Territorialidades en América Latina (SURCOS) al estudio de los procesos de

avance expansivo del capital en Mendoza (Argentina). *Convergencias. Revista De educación*, 1(1).

Van den Bosch (2008). *Zonas agroeconómicas homogéneas San Juan y Mendoza*. Serie Estudios económicos de los sistemas productivos y recursos naturales N°4. Argentina: Ediciones INTA.

Van den Bosch, M. E. (2015). Dinámica de las explotaciones del Territorio Oasis Norte de la Provincia de Mendoza según tamaño. En *Reunión Anual de la Asociación Argentina de Economía Agraria* (p. 17). Tandil, Provincia de Buenos Aires: AAEA

Van den Bosch, M. E. y Bocco A. (2016). *Dinámica intercensal de los sistemas de producción agropecuarios de la provincia de Mendoza*. Mendoza, Argentina: Ediciones INTA.

## Fuentes estadísticas

CNA 1988. Resultados definitivos. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Argentina.

CNA 2002. Resultados definitivos. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Argentina

CNA 2008. Resultados definitivos. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Argentina

CNA 2018. Resultados preliminares. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Argentina. <https://cna2018.indec.gob.ar/informe-de-resultados.html>; <https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-3-8-87>

CNPHYV 2010. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Argentina

DEIE (2020). "Producto Bruto Geográfico, por sector y Rama. Mendoza. Serie 2004/2019" <http://www.deie.mendoza.gov.ar/#/>

Ordenamiento Territorial de Bosque Nativo. Ley 26.331. <https://bosques.ambiente.gob.ar/geomaps#heading4> (infografías)

PBG 2018. DEIE. Mendoza. Argentina. <http://www.deie.mendoza.gov.ar/#/>

## Fuentes documentales

Agencia Provincial de Ordenamiento Territorial (APOT) (2017). Plan Provincial de Ordenamiento Territorial (PPOT). Secretaria de Ambiente y Ordenamiento Territorial, Gobierno de Mendoza. <https://www.mendoza.gov.ar/ambiente/plan-provincial-de-ordenamiento-territorial>

Dirección de Ganadería de la Provincia y Cluster Ganadero de Mendoza (2020). *Plan Estratégico Porcino 2020*. Mendoza.

IDR (2019). *Informe evolución de la fruticultura*. Mendoza: Fundación IDR. [https://www.idr.org.ar/wp-content/uploads/2019/06/informe\\_evolucion\\_fruticultura.pdf](https://www.idr.org.ar/wp-content/uploads/2019/06/informe_evolucion_fruticultura.pdf)

INV (2019) *Informe anual de superficie 2018*. Subgerencia de Estadística y Asuntos Técnicos Internacionales, Instituto Nacional de Vitivinicultura. <https://www.argentina.gob.ar/inv/vinos/estadisticas/superficie/anuarios>

INV (2020) *Informe anual de superficie 2019*. Subgerencia de Estadística y Asuntos Técnicos Internacionales, Instituto Nacional de Vitivinicultura. <https://www.argentina.gob.ar/inv/vinos/estadisticas/superficie/anuarios>

Observatorio Ganadero de Mendoza (2018). *Caracterización 2018*. Informe elaborado por el Cluster Ganadero de Mendoza. <http://www.clusterganaderobovino.net/wp-content/uploads/2019/04/Caracterizaci%C3%B3n-Mendoza-2018.pdf>

Observatorio Ganadero de Mendoza (2019). *Caracterización*. <http://www.clusterganaderobovino.net/wp-content/uploads/2020/06/Caracterizaci%C3%B3n-Mendoza-cierre-2019-junio.pdf>

# San Juan en los resultados preliminares del Censo Nacional Agropecuario 2018

Pablo Federico Tapella

## Introducción

En San Juan predominan las superficies montañosas y serranas. Tres secciones de la Cordillera de los Andes atraviesan el centro oeste de la provincia. Entre la sección oriental y la precordillera se yerguen, de norte a sur, los valles altos: Iglesia, San Guillermo, Pampa de los Avestruces, Pampa del Leoncito, Calingasta y Barreal. Al este de la precordillera, los relieves negativos sitúan los valles inferiores de Jáchal, Tulum, Ullum y Zonda. El clima, seco, comporta amplias variaciones térmicas, escasas precipitaciones, medias inferiores a los 100 mm anuales en la región oriental, y valores de evapotranspiración potencial que califican la aridez general de la provincia.

Los denominados oasis de regadío, que consisten menos del 3% del territorio provincial, se organizan sobre valles de sedimentación intermontanos, escalonados por debajo de los 3.000 m.s.n.m. Éstos dependen primariamente del deshielo y el régimen nival de los ríos San Juan y Jáchal y constituyen el soporte fundamental de la estructura agraria. Cultivándose el 1% de su superficie total, la disponibilidad de agua de riego, escasa, establece el límite y es la condición posible de la producción agrícola.

La mentada configuración física ordenó el poblamiento de su territorio. El semibolsón de Tulum emplaza el oasis principal<sup>1</sup>, concentra los núcleos urbanos de

---

<sup>1</sup> Debido a su proximidad, conforma una misma unidad territorial y económica con los Valles de Ullum y Zonda. Sus límites son los del sistema de riego.



mayor jerarquía y contiene el 78% de la superficie provincial irrigada (INTA, 2019). En torno del aprovechamiento integral del Río San Juan, cuyo caudal está sujeto, a la vez, al deshielo glacial y a las precipitaciones níveas en la cordillera, se observa un sistema extenso de embalses, represas, diques derivadores, canales impermeabilizados, perforaciones, juntas de riego departamentales y comisiones de regantes.

El suelo en el valle de Tulum, Ullum y Zonda tiene aptitud para una variedad de cultivos permanentes y anuales. El complejo localiza más del 90% de la producción y la superficie vitícola provincial. San Juan es la primera provincia productora y exportadora de uva para consumo en fresco, mosto y uva pasa, y la segunda provincia productora y exportadora de vinos del país.

Para estimar la consistencia de los resultados preliminares obtenidos por el Censo Nacional Agropecuario 2018, este trabajo se servirá de información estructurada del Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), del Departamento de Hidráulica de la provincia (DH), del Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP), del Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF) y del documento “Estrategia Provincial para el Sector Agropecuario 2017-2026” (EPSA). Las observaciones están favorecidas por una serie de intercambios, relativos al operativo censal, de actores técnicos e institucionales implicados en la aplicación y la coordinación del cuestionario. Los apartados integrarán estas fuentes de información en la lectura de los resultados para revisar algunas condiciones, inmediatas y de larga duración, en las que el instrumento se sitúa.

## **Explotaciones agropecuarias. Delimitación y superficie**

En San Juan, el Censo Nacional Agropecuario 2018 identificó 5.448 explotaciones agropecuarias con límites definidos, 97 explotaciones de límites mixtos y 225 explotaciones sin límites definidos. La superficie que abarcan las explotaciones agropecuarias con límites definidos y mixtas es de 837.196 hectáreas. Las unidades tienen, por tanto, una superficie promedio de 150,9 hectáreas.

El Censo Nacional Agropecuario del año 2002 registraba en la provincia 8.509 explotaciones, 7.927 de las cuales tenían límites definidos. Las explotaciones con-

sistían una superficie total de 756.224,6 hectáreas, obteniéndose una media de 95,3 hectáreas. Este censo indicó también 582 explotaciones agropecuarias (en adelante, EAP) sin límites definidos, cuya superficie no podía establecerse, es decir 357 unidades más que las registradas en 2018. Entonces, en el período intercensal 2002-2018 la superficie agropecuaria censada en San Juan creció en 80.971 hectáreas a la vez que la cantidad de explotaciones disminuyó un 28%, delimitándose 2.465 unidades menos. La regresión es severa en el número de explotaciones sin límites definidos puesto que éstas se reducen 61%. En tanto la superficie total en explotación que se recoge del último registro aumenta, la extensión media de las explotaciones censadas es notablemente mayor y alcanza, se dijo, 150,9 hectáreas.

Debe indicarse en este punto el peso relativo de la categoría “explotación agropecuaria con límites mixtos” que introduce la publicación preliminar del Censo Nacional Agropecuario 2018 (en adelante, CNA). Estas explotaciones se definen como aquellas en las que puede delimitarse al menos una parcela, pero cuya superficie total no puede establecerse. Las explotaciones mixtas constituyen el 1,6% de las explotaciones provinciales y cubren 38.082 hectáreas, por cuanto su incidencia en la superficie agropecuaria es del 4,5%. La interpretación de estos resultados y la procedencia de su comparación con relevamientos anteriores debe considerar así la medida en que la operacionalización y la recolección de unidades mixtas afecta la cuantía de las unidades sin límites definidos, e integrarse en la atribución a fenómenos de concentración territorial del aumento en la superficie media de las EAP provinciales.

Para observar la sostenida pérdida del número de establecimientos agropecuarios a través de los sucesivos censos sirve detenerse en el período intercensal previo, 1988-2002. En 1988 se contaron en San Juan 11.001 EAP, es decir 22,6% más que en el año 2002. Al mismo tiempo, la contracción de la superficie censada en la provincia fue del 37%, tratándose de la mayor registrada en el país detrás de Catamarca, que disminuye su superficie en explotación un 39,4% en el mismo período<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Entre los censos 1988 y 2002 la superficie delimitada en la provincia de Catamarca pasa de 2.620.352,4 ha a 1.586.796 ha y la dimensión promedio de su EAP de 274,7 a 172 ha. A la contracción de la superficie agropecuaria censada en Catamarca y San Juan siguen, en ese período, las provincias de Jujuy (regresión del 32%) y Salta (del 29,2%).

**Tabla 1.**  
Explotaciones agropecuarias de San Juan en los censos nacionales agropecuarios según sus tipos de límites

	Total	Límites definidos	Sin límites
CNA 1988	11.001	10.300	701
CNA 2002	8.509	7.927	582
CNA 2008	7.266	6.914	352
CNA 2018	5.770	5.448	2253

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).  
Censos nacionales agropecuarios 1988, 2002, 2008, 2018.

**Tabla 2.**  
Superficie agropecuaria de San Juan en censos nacionales agropecuarios

	CNA 1988	CNA 2002	CNA 2008	CNA 2018
Superficie agropecuaria	1.204.185,8 ha	756.224,6 ha	814.790,2 ha	837.196 ha
Var. intercensal	-	-37%	+7,7%	+2,7%

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).  
Censos nacionales agropecuarios 1988, 2002, 2008, 2018.

## Escala de las unidades e incidencia sobre la superficie agropecuaria provincial

En 2002, 2008 y 2018 los instrumentos de registro delimitaron en la provincia, respectivamente, 756.224,6 ha, 814.790,2 ha y 837.196,3 ha agropecuarias. Es decir que en la superficie censada se observa una expansión del 9,6% entre 2002 y 2018. La reducción del número de explotaciones coincide, pues, en el período 2002-2018, con el crecimiento progresivo de su superficie delimitada ¿Qué extensión tienen las unidades que concentran tal expansión?

El recuento de explotaciones con superficies menores a las 5 ha se redujo simultáneamente. Eran 3.403 en 2002, 2.858 en 2008 y 2.076 en 2018. Es menor también, en cada censo, la identificación de unidades entre 5,1 y 50 ha; 3.568 en el año 2002, 3.098 en el relevamiento 2008 y 2.493 en el último registro. De forma

que la sección del territorio agropecuario provincial que corresponde a las unidades menores a 50 ha retrocedió en las últimas dos décadas. Constituían el 9% de su superficie agropecuaria en el 2002, el 7,3% en el 2008 y el 5,5% en el 2018.

Las explotaciones más extensas comportaron un movimiento inverso. El CNA 2018 suma 75 unidades a las 411 que comprendían entre 100,1 y 1.000 ha, y cubren, en este último censo, 31.234,6 ha más que en el año 2002. Las explotaciones entre 200,1 y 1000 ha representaban el 9,4% de la superficie agropecuaria censada en la provincia en el 2002 y estiraron su participación relativa sobre el territorio agropecuario al 12,1% en 2018.

La identificación de unidades con más de 1.000 ha varía en el mismo sentido. Se registran en esta escala 116 explotaciones, 31 más que en el año 2002, que abarcan 77.385,5 ha en la última estimación censal. Su incidencia crece también, cubrían el 72,9% de la superficie delimitada en el CNA 2002 y el 75% en el CNA 2018. Empero, el registro de cultivos en esta escala territorial no es frecuente (con excepción de un número de empresas olivícolas y vitícolas, integradas, de gran escala), en tanto las unidades están emplazadas regularmente en áreas sin acceso al agua superficial ni subterránea.

Sumariando, en los instrumentos censales, la expansión de la superficie agropecuaria sanjuanina se concentró en sus unidades más extensas. Por una parte,

**Tabla 3.**  
Incidencia en la superficie agropecuaria provincial de las unidades y variación intercensal según escala de extensión

ESCALA	CNA 2002		CNA 2018		VAR% EAP 2002-18
	EAP	% superficie agropecuaria	EAP	% superficie agropecuaria	
Menores a 5 ha	3.403	1,1%	2.076	0,5%	- 39%
5,1 - 50 ha	3.568	7,8%	2.493	5%	- 30%
50,1 – 200 ha	685	8,7%	612	7,1%	- 10%
Más de 200 ha	269	82,2%	364	87,2%	+ 35%

Fuente: INDEC. Censos nacionales agropecuarios 2002 y 2018.

las explotaciones de hasta cincuenta hectáreas retrocedieron; 39% las menores a cinco y 30% las que tienen entre cinco y cincuenta. Por la otra, hay 35% más EAP que superan las doscientas hectáreas.

La unidad estadística del censo es la explotación agropecuaria que se ubica dentro de los límites de una misma provincia, destina los bienes que produce al mercado, tiene una conducción única que ejerce su gestión y declara una superficie no menor a los 500 m<sup>2</sup>. La extensión mediana de los núcleos agropecuarios familiares que en San Juan establece el RENAF es de 0,5 ha (0,5 ha es también su superficie mediana trabajada), el 35% de los 3.197 núcleos no comercializa su producción; y entre los que registran producción animal el 62,6% no la destina, en ninguna parte, al mercado. Es decir que la definición excluye del universo censal una parte sustantiva de explotaciones orientadas al consumo propio, a la autosubsistencia, que no declaran prácticas comerciales de su producción primaria. En San Juan, sólo el 6,5% de estas unidades tiene como única fuente de ingresos el comercio de su producción, el 58,6% combina ingresos prediales y extra prediales y el 35% refiere fuentes de ingresos extra prediales solamente (Registro Nacional de la Agricultura Familiar, 2012, 2014).

La serie de observaciones diagnósticas que contiene el documento EPSA, diseñado por el Ministerio de producción de la provincia y publicado en 2017, distinguen la expansión urbana<sup>4</sup> del Aglomerado Gran San Juan (AGSJ) y el despliegue de un segmento de empresas vitivinícolas, en atribución a la sostenida pérdida de unidades agropecuarias y al fenómeno de concentración de tierras.

La vid representa casi la mitad de la superficie implantada en San Juan e implica el 40% de las explotaciones. Durante los últimos treinta años, el número de viñedos disminuyó en la provincia mientras la superficie vitícola se sostuvo. La relación de 46.841 ha/8.600 viñedos en 1993 es de 45.337 ha/4.890 viñedos en 2019. Su ta-

---

<sup>4</sup> La ciudad avanza al sur, localizando un número de políticas de vivienda que sitúan nuevos barrios en áreas de borde. En el período se establecen también enclaves, en este medio rural, semi-rural o de explotaciones agrícolas, de un poblamiento nuevo, urbano, de ingresos altos y medios (Vázquez, 2014).

maño medio escala de 5,1 ha en el año 1990, a 7,6 ha en el año 2000 y 9,3 ha al año 2020 (INV).

Así, para interpretar estos resultados deben destacarse someramente las transformaciones que la vitivinicultura comprende desde la década de 1990. Su reproducción involucró adaptaciones a cambios severos en la estructura de la demanda interna, las condiciones de la fuerza de trabajo, el régimen monetario, los marcos regulatorios y la composición de los mercados de destino<sup>5</sup> (Azpiazu, Manzaneli y Schorr, 2011).

Los procesos en curso, de reconversión técnica, territorial y productiva, favorecieron la ampliación de las empresas más concentradas y condicionaron el empobrecimiento, el ajuste de prácticas culturales y comerciales o la exclusión del circuito de los agentes de menor escala. Entre los últimos está el minifundio (viñatero) tradicional, productores de uva común destinada a la elaboración de mostos y vinos básicos, que se acoplan al esquema en tanto proveedores de materia prima de las bodegas a granel y las fábricas, o venden su producción en fresco en los mercados locales. Otros que producen uva de mesa y uva fina, con mejor acceso al financiamiento formal y en condiciones de incorporar innovaciones, por caso, en los sistemas de conducción y poda, dependen, a la vez, del segmento de bodegas fraccionadoras, elaboradoras, o de las empresas en posición de asegurar la colocación de los stocks en el mercado internacional y garantizar el sistema de frío.

Las más capitalizadas integran a los acopiadores e industriales subordinando, a través de una institucionalizada agricultura de contrato, los términos del intercambio productivo y comercial con el conjunto, más numeroso de explotaciones primarias. La actualidad está determinada por la forma en que circulan los excedentes de la vitivinicultura provincial. Es un escenario en que se afirmaron asimetrías entre posiciones en retroceso, residuales, fincas que ajustaron sus prácticas y un número de agentes de gran escala que centralizan el capital y amplían su pri-

---

<sup>5</sup> El entrecruzamiento de estas adaptaciones dio lugar a una serie de desarrollos técnicos: la informatización y la mecanización de las fábricas de mosto, secaderos, acopiadoras; la especialización e introducción de variedades, de nuevos sistemas de conducción y la creciente adopción del riego presurizado por goteo.

macía sobre las condiciones hacia fuera y dentro del complejo; constituyendo su núcleo de acumulación (Moscheni, 2014; De la Torre y Moscheni, 2015).

Acerca de la sumisión de áreas del Valle de Tulum a los procesos de desagrarización que sujeta la expansión urbana del AGSJ, se situaron fenómenos de segregación socioespacial con cualidades específicas<sup>6</sup>. El avance sobre el suelo agrícola tiene un peso diferencial en razón de las características físicas del valle y la provincia y es subsidiario de la valorización capitalista de secciones del territorio, en función de la incorporación real o potencial de nuevas tierras que se transforman en bienes de la economía inmobiliaria.

Es, asimismo, menester, en el período de referencia que resulta de la comparación de los resultados censales de 2002 y 2018, revisar el ciclo hídrico pobre, producto de la sequía que la provincia sufre desde 2006-07.

### **Cardinalidad del recurso hídrico**

Las prácticas agrícolas constituyen el principal uso consuntivo del sistema de irrigación dependiente del Río San Juan. Al año 2014, su derrame medio (anual) alcanzó el 36% del módulo histórico (aforo del Río San Juan, kilómetro 101. DH, 2020). La acumulación de nieve en las cumbres alto-cordilleranas, entonces inferior a su valor medio, acotó el caudal del curso, provocando, por caso, que embalses importantes suspendieran la generación de energía y funcionaran en niveles mínimos. Se debe retroceder a 1967-72 para encontrar un escenario similar, cuando la extrema sequía dio impulso a la perforación de la batería de pozos del Valle de Zonda y acicateó, entre otras empresas, la formulación de los proyectos de la represa Quebrada de Ullum y del embalse Cuesta del Viento<sup>7</sup>.

---

<sup>6</sup> Las interfases rurales-urbanas se caracterizan por la diversidad y la segmentación productiva, los territorios recogen efectos de las tendencias globales de la producción agropecuaria, la localización, la especialización y la industrialización de las prácticas agrícolas y, a un tiempo, están estructurados por fenómenos de urbanización que comanda el capital inmobiliario, financiero e industrial. La agricultura periurbana constituye un espacio crítico, es la estructura productiva más vulnerable a los fenómenos, vigentes, de reestructuración territorial (Nemirovsky, 2010).

<sup>7</sup> Terminan de construirse en 1980 y 2000, respectivamente.

**Tabla 4.**

Derrame medio anual del Río San Juan 1909-2016 (2009-2016)

Derrame medio (anual) del Río San Juan	
1909 – 2016	(2009 – 2016)
1995 Hm3	1031,8 Hm3

Fuente: Elaboración propia en base a estadísticas del Departamento de Hidráulica (2020).

La sequía en la provincia acentúa los problemas sujetos al acceso y el gobierno del agua. Las prácticas de riego replican en las fincas la declarada urgencia “oficial” por actuar sobre la infraestructura hidráulica regulando la oferta (sistemas que complementen la irrigación, disminuida, que tributan los canales) y las alternativas de inversión autónoma de las unidades productivas califican competencias desiguales en la administración del recurso. Estas rivalidades en el consumo, ligadas al nivel de capitalización de las unidades, lo están también a las posibilidades que las explotaciones menos capitalizadas tengan de coordinar acciones capaces de balancear las desigualdades vigentes en los complejos agrícolas<sup>8</sup>.

Entre las situaciones de manejo regulares, la implementación del riego por goteo, localizado y presurizado en esquemas de bajo caudal, es el sistema que precisa la mayor inversión económica y tecnológica sobre la infraestructura de las explotaciones. Por eso, el comportamiento censal del sistema expresa una relación entre capital y recurso, en situaciones perimidas por la disminución del agua superficial disponible.

La aplicación de estos sistemas se intensificó en la década de 1990, en función del influjo de inversiones privadas en segmentos de la producción agraria sanjuanina. Se trata de aprovechar áreas sin derecho a riego o de condiciones planialti-

<sup>8</sup> A la vez, la sola escala territorial de las explotaciones no funciona siempre como un elemento diferenciador de las prácticas de riego. Trabajos antecedentes (Andrieu, 2017, 2019) distinguen un arco de acciones concretas, colectivas y autónomas, en que los regantes implican capitales sociales, relaciones de proximidad y el concurso de órganos provinciales y departamentales para intervenir sobre la oferta, la distribución interna o la demanda de agua para riego.



**Tabla 5.**  
Sistemas de riego presurizados por goteo en San Juan en 2002 y 2018  
de acuerdo con fuentes censales

Riego, localizado, por goteo	CNA 2002	CNA 2018
EAP	216	491
SUPERFICIE	16.872,4 ha	23.278,5 ha
RELACIÓN EN LA SUPERFICIE DE CULTIVO	21%	30,6%

Fuente: INDEC. Censos nacionales agropecuarios 2002 y 2018.

métricas que desfavorecen el riego gravitacional y los manejos tradicionales. El departamento 25 de Mayo contiene la mayor superficie de irrigación presurizada en el CNA 2002 (5.640 ha), al que sigue el departamento Sarmiento (4.184 ha). En el relevamiento del ciclo 2006-07 del DH, el 52% de sus áreas en cultivo tiene esquemas presurizados, correspondiéndoles 81% a sistemas por goteo, 11% al riego por microaspersión y 8% al riego por aspersión. El 54% de esa superficie presenta cultivos olivícolas, el 30% vid, el 9% producción de semillas y el 1% de hortalizas<sup>9</sup>.

## Ganadería y explotaciones sin límites

En la consideración acerca de la cardinalidad del recurso hídrico cabe destacar también, el tema de las asimetrías vigentes entre las áreas provinciales de oasis y de secano. La actualidad de los agroecosistemas del secano tiene por marcas el deterioro de recursos y la degradación de tierras. Limitadas por la escasez del forraje, la disposición y la calidad de los puntos de abrevado, las actividades ganaderas que soporta el árido de la provincia, y sus extensiones de monte, implican situaciones de titulación y tenencia precaria, fragmentación de las unidades en el territorio, inestabilidad de las majadas y condiciones empobrecidas de reproducción, ocupación e intercambio.

<sup>9</sup> En la provincia, el 51% de la superficie con riego presurizado corresponde a la producción de olivo y el 37% a la producción de vid. La medida en que se difunden los implementos coincide con el despliegue exportador de parte de la producción agrícola sanjuanina - pasas, mosto, uvas de mesa y vinos finos-. Aparte de la "racionalización" del recurso, los sistemas sirven para mejorar el control de malezas y permiten tareas de fertirrigación (Asenjo, Meissi, Menna, Paz, 2008).

**Tabla 6.**  
Ganadería en San Juan en el CNA 2002 y el CNA 2018

GANADERÍA	CNA 2002			CNA 2018		
	Cabezas	EAP	EAP sin límites	Cabezas	EAP	EAP sin límites
Caprinos	75.504	558	352	32.063	409	49
Ovinos	8.843	194	93	5.604	213	21
Bovinos	41.030	645	341	27.987	486	66

Fuente: INDEC. Censos nacionales agropecuarios 2002 y 2018.

En el nivel provincial, en que se ubican el registro del censo y las lecturas de este trabajo -la unidad de agregación mínima en estos resultados preliminares es la “provincia”-, el retroceso de la ganadería caprina, de larga inscripción territorial en los departamentos de Valle Fértil, 25 de Mayo, Iglesia y Caucete, es grave. Mismo sentido ofrece el relevamiento censal de bovinos<sup>10</sup> en el período de referencia.

En la siguiente lectura, relativa a las existencias ganaderas y al recuento de unidades de producción pecuaria, las cantidades censadas de ganado caprino y bovino retrocedieron 31,8% y 57,5% respectivamente; mientras que la cantidad de unidades productivas detectadas disminuyó, en cada caso, 26,7% y 24,6%.

Si se asumen los resultados preliminares del último censo, las explotaciones sin límites definidos de producción pecuaria caprina comportan una regresión del 86% desde el 2002, es decir que la pérdida de las unidades sin límites se aguza cuando se trata de EAP pecuarias. La cantidad de cabezas que los resultados muestran es 36% inferior a la cifra estimada en el plan ganadero provincial de 2015 y

<sup>10</sup> La ganadería bovina está concentrada en Vallé Fértil -19.652 cabezas (SENASA, 2018)-, practicándose fundamentalmente la cría de ganado suelto, a campo abierto. Entre 2015 y 2019 la producción bovina creció en San Juan al tiempo que empezó a funcionar un plan estratégico provincial de créditos blandos a ganaderos, se distribuyeron reproductores y se construyó una planta de faenamiento en el departamento Rawson. Además, en el período se instalan quince feed lots, varios de los cuales se ubican en áreas del Gran San Juan.

54% (caprinos) y 36% (bovinos) inferior a la que indicara la Dirección de desarrollo pecuario provincial en 2019<sup>11</sup>.

El relevamiento del CNA 2018 guarda también diferencias sustantivas con el cálculo del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA). Al 2018, éste ofrece cifras en 17.139 bovinos y 21.996 caprinos, superiores a la captación censal (el registro recoge además una cantidad mayor de unidades productivas y establecimientos ganaderos). Las subestimaciones pueden asimilarse a las del instrumento en otras provincias<sup>12</sup>.

En general, las debilidades de la captación estadística de explotaciones sin límites, categoría censal desde 1988, obedecen a situaciones relativas a la interacción entre censistas y respondientes, a la preparación de quienes aplican los cuestionarios, al alcance y la cobertura territorial de cada relevamiento y a las formas mismas de ocupación y uso de la tierra (de Dios, Paz y Rossi, 2020)<sup>13</sup>. En San Juan,

---

<sup>11</sup> 50.000 cabezas (EPSA, 2017). Martín, A. director de Desarrollo pecuario (Diario de Cuyo, 1/2019).

<sup>12</sup> Las existencias de ganado caprino en Neuquén doblan el cálculo censal. En Río Negro, la determinación de segmentos censales en las superficies de secano se consideró insuficiente y la enumeración de bovinos subregistró el stock provincial (Taranda y Tiscornia, 2020). El comportamiento intercensal de la ganadería bovina y caprina en Salta, como en San Juan, involucra la significativa pérdida en el conteo de unidades sin límites y las captaciones del instrumento son muy menores a las que maneja la Dirección de ganadería de la provincia (Sanza y Rodríguez Faraldo, 2020).

<sup>13</sup> A las situaciones deben añadirse: (a) los problemas para acceder a las explotaciones en virtud de la específica posición geográfica y el nivel de dispersión de las unidades en el territorio; (b) el carácter transversal del operativo cuando se le enfrentan movilidades y sistemas productivos que implican el traslado estacional de los rodeos entre dos o más posiciones de pastoreo, variando su sitio varias veces durante el año (migración entre puestos de veranada y de invernada), respondiendo a momentos distintos del ciclo biológico de los animales en producción. Y (c), sin menoscabar estas dificultades, el incidente mayor informado por la coordinación provincial corresponde a la pérdida de una cantidad sensible de cuestionarios obtenidos en el departamento 25 de Mayo; difícil de subsanar puesto que el sistema de captura y traslado de la información (la transferencia, remota, a un servidor central) no comprendía documentos físicos sucedáneos a la carga digital. La pérdida es importante, el departamento concentra cerca del 40% del ganado caprino de la provincia -21.480 cabezas; SENASA, 2017- en áreas del secano; en posiciones próximas a las localidades de Las Trancas, Encón y Punta del agua o más dispersas. La instrucción que los censistas recibieron acerca del manejo del dispositivo fue también problemática, "...la comenzaron con una versión del software y la terminaron con otra" (Entrevistas a la coordinación del CNA 2018 en San Juan; 11/20, 12/20, 1/21).

la reducción de unidades sin delimitación es del 61,2% entre el CNA 2002 y el CNA 2018. La pérdida es más severa, en tanto es mayor la magnitud de las variaciones intercensales, al tratar las explotaciones sin límites de producción pecuaria.

En los resultados del CNA 2018, las EAP ganaderas de límites definidos, y las que tienen algún tipo de cercamiento, superan el recuento del CNA 2002 (se agregan 154 unidades con ganado caprino y 116 de producción bovina). Así, aun cuando el retroceso de unidades pecuarias y de existencias es general, la identificación de parcelas en terrenos mayores sin delimitar y el posible cercamiento de explotaciones en el período intercensal, explicarían una parte de las regresiones que compromete la ganadería en las unidades sin delimitación.

## Indiscriminación y regímenes de tenencia

La proporción de la superficie, privada, en propiedad es del 66,1%, valor ligeramente inferior al de la media nacional de 69%, y en seis puntos porcentuales superior al que se recogía en el año 2002. La proporción de la superficie agropecuaria en arrendamiento, el 6,2%, es muy menor al valor nacional de 19%, pero se ubica en un rango similar a buena parte de las provincias argentinas cuyos complejos productivos más importantes son extra-pampeanos. La tierra agropecuaria fiscal constituye el 1,2% de la superficie censada.

De la información preliminar del CNA 2018, en este punto, se desprende un resultado destacable. La superficie en dominio privado cuyo tipo de tenencia no es la propiedad, el arrendamiento, la sucesión, el usufructo, la concesión, el contrato accidental, la aparcería ni la ocupación se agrupa en la categoría "Otros". Ésta implicó en San Juan 88.305,6 ha (la quinta posición en el recuento nacional) y su incidencia en la superficie agropecuaria provincial, del 10,5%, es la mayor entre las provincias del país. Es un registro notable si se considera, por una parte, que la provincia tiene la superficie en explotación agropecuaria menos extensa en los resultados 2002 y 2018<sup>14</sup> y, por otra, si se advierte que la proporción de ese territorio

---

<sup>14</sup> La superficie menos extensa del CNA 1988 luego de Tierra del Fuego (1.147356,3 ha). Le siguen las provincias de Tucumán (1.137117,2 ha) en el CNA 2002; y las provincias de Tierra del Fuego, 1.080728,7 ha, y de Tucumán, 1.154302,5 ha, en el CNA 2018.

cuyo dominio (fiscal o privado) está también indeterminado es del 7,8% tratándose de la relación más alta del censo.

Al comparar esta información con los relevamientos anteriores se observa que la relevancia de las desestimaciones al medir los regímenes de tenencia en San Juan es regular en las series censales. El CNA 2002 compromete una desestimación similar al tratar la superficie delimitada cuya forma de tenencia permaneció indiscriminada: Resultan 130.000 ha, el 17% de su superficie agropecuaria, en términos absolutos el valor más alto del registro, luego de Santiago del Estero y Santa Cruz<sup>15</sup>.

### Usos agrícolas y forestales

De acuerdo con CNA 2018, la superficie implantada en San Juan alcanza las 75.898,3 ha. Es decir que se identificaron en la provincia 4.267,8 ha implantadas más que en el CNA 2002. La relación del suelo en cultivo sobre el territorio delimitado es inferior al promedio nacional, de 21%, y resulta el 9,2% de la superficie agropecuaria. En los últimos cuatro censos agropecuarios la extensión de la tierra sanjuanina cultivada oscila entre las 72.000 y las 81.000 ha. La variable resulta 72.141 ha en el CNA 1988, 80.166,1 ha en el 2002, 81.727 ha en 2008 y 75.898 ha en el CNA 2018.

La superficie hortícola decrece<sup>16</sup>, desde 7.633 ha en 2002 a 4.273,8 ha en el CNA 2018, comprendiendo una disminución intercensal del 44% (el censo agro-

---

<sup>15</sup> Se trata de las EAP con límites definidos “con toda su tierra (...) sin discriminar tenencia”. La provincia (132.850,3 ha) está detrás de Santiago del Estero, 546.279,2 ha, y Santa Cruz, 285.711 ha (CNA 2002, total país: resultados definitivos, pág. 28, INDEC).

<sup>16</sup> Se mencionó antes que fuentes complementarias adjudican una parte de las regresiones a la fragmentación espacial y la competencia por los usos del suelo que condiciona la expansión de la ciudad en la interfaz rural-urbana del Valle de Tulum (que contiene el 84% de la tierra cultivada en la provincia). Debido a su inscripción en los esquemas alimentarios locales, su ubicación en la periferia de los centros urbanos y sus funciones de suministro a mercados de consumo próximo, la horticultura de cercanía configuró en el oasis un cinturón verde que se emplaza en los departamentos de Rawson, Pocito, Santa Lucía y Chimbab. En la provincia destaca también la producción de tomate para industria, ajo, cebolla, espárragos (Médano de Oro) y la producción especializada de semillas hortícolas (Cuesta, Martín, Guillén y Lémole, 2020). Con excepción de Pocito y Chimbab el área contrae su superficie irrigada en la medida en que la expansión urbana se extiende sobre el territorio de las explotaciones.

**Tabla 7.**Superficie olivícola destinada a aceite y conservas  
en los censos agropecuarios 2002, 2008 y 2018

Sup. Olivícola	CNA 2002	CNA 2008	CNA 2018
Para aceite	10.114	10.810	10.242
Para conserva	4.753	5.519	2.969,9

Fuente: INDEC. Censos nacionales agropecuarios 2002, 2008 y 2018.

pecuario de 2008 captaba 5.603,1 ha). Si a la serie censal se oponen estimaciones del DH del período 2001-2007 y el relevamiento por imágenes satelitales del ciclo 2013-14 (UCAR/PROSAP) el subregistro del terreno que abarca la horticultura es regular en las últimas tres mediciones del censo. La diferencia es del 31% en 2002, del 42% en 2008 y, respecto a la fuente de 2014, del 62% en los resultados preliminares de CNA 2018<sup>17</sup>.

San Juan registra el 19% de la superficie nacional olivícola. El recuento censal de los olivares que se destinan a la producción de aceite, situados en 256 explotaciones en el CNA 2018, es relativamente constante. La superficie de las explotaciones que los cultivan para conserva, en cambio, retrocedió 37,5% desde el CNA 2002 y 46% desde el CNA 2008, en estos resultados.

En la producción forrajera se observó una expansión franca. La alfalfa pura coincide casi exclusivamente con la superficie y producción de las forrajeras perennes. Los alfalfares en San Juan comprendían 3.624 ha en el CNA 2002 y alcanzan las 7.129,4 ha en el censo 2018, implicando 633 explotaciones. De nuevo, debe considerarse la duración de la campaña, y la amplitud de los intervalos intercensales, cuando el instrumento enfrenta complejos productivos elásticos, que comportan variaciones, contingentes en el tiempo.

<sup>17</sup> Estas fuentes alternativas miden 11.076 ha hortícolas en 2002, 9.728,6 ha en 2007 y 11.399,3 ha en 2014. Además de las diferencias, las dos series de relevamientos no captan las mismas tendencias. Los censos agropecuarios expresan un retroceso, comprendido entre el CNA 2002 y el CNA 2018, de 3.359,2 ha. Mientras que, en los relevamientos en que intervinieron DH y PROSAP, la superficie hortícola se mantuvo en torno a las 10.000-11.000 ha. Al mismo tiempo, al último de estos relevamientos, que trabajó con imágenes, se le objetan debilidades metodológicas que tenderían a la sobreestimación.

La contracción en el registro de bosques implantados es notable. Las 4.127 ha destinadas a la implantación de montes y bosques que identificaba el CNA 2002 son 554,4 ha en el último censo. En San Juan y en Mendoza se implantan predominantemente salicáceas, álamos (*Populus sp.*), en macizos y cortinas. En la provincia, el valle de Calingasta tiene la superficie de plantación más extensa, en explotaciones de hasta 10 ha; la composición de los procesos prediales involucra en general máquinas antiguas y el laboreo requiere, estacionalmente, dotaciones importantes de mano de obra. Este resultado es muy inferior a las 1.743 ha que, en el año del censo, establecía en San Juan el Inventario nacional de plantaciones forestales de la región Cuyo (Ministerio de Agroindustria, 2017).

La vid se cultiva en 2.181 explotaciones y 35.414,6 ha en el CNA 2018. El fenómeno de concentración de la explotación y la tierra, que podía conjeturarse en la relación del número de unidades y la delimitación agropecuaria, se verifica en la lectura de la superficie de cultivo en la provincia y el conteo de explotaciones censadas que intervienen efectivamente en las actividades agrícolas.

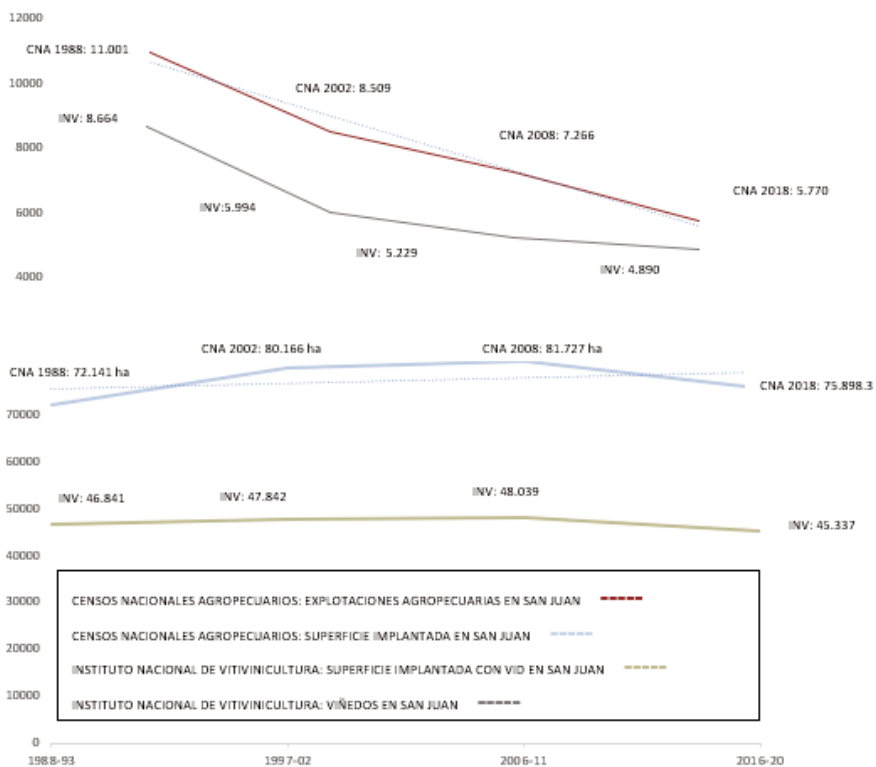
El peso relativo de la vitivinicultura en la estructura agraria y la ampliación de sus segmentos más capitalizados pueden establecerse combinando fuentes alternativas y censales, al observar la relación entre la superficie con vid y el número de viñedos, según los releva el INV, y la extensión que abarcan las unidades agropecuarias y la disminución progresiva de su número, desde el CNA 1988 hasta el último censo. Así, la captación de tendencias de las fuentes alternativas y censales es de relativa convergencia y la relación entre la superficie vitícola y la enumeración de unidades puede aproximarse linealmente.

En la década de 1990, la implementación de diferimientos impositivos para proyectos de base agropecuaria indujo la radicación de capitales<sup>18</sup>. Sus efectos in-

---

<sup>18</sup> Este régimen de promoción (22.973/83, difería tributos hasta que cubrieran el 75% de las inversiones), diseñado hacia fines de la década de setenta, sucedió a una serie de políticas y regulaciones que informaron la estructura del complejo (11.682/66, de impuesto a los réditos, que reducía cargas a la producción en tierras áridas mediante la obtención de agua subterránea, y 20.628/73 y 22.211/80, de exención para inversiones en tierras de baja productividad). Los capitales se localizaron mediante la compra de empresas preexistentes, la integración vertical de viñedos, la introducción en el segmento de vinos finos, reconversiones tecnológicas, complementación de stocks comercializados en mercados internacionales, la ampliación de la oferta exportable y en la forma de colocaciones financieras.

**Gráfico 1.**  
Censos nacionales agropecuarios e Instituto Nacional de Vitivinicultura.  
viñedos, explotaciones, superficie agrícola y con vid en San Juan



Fuentes: Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV). INDEC. Censos nacionales agropecuarios 1988, 2002, 2008 y 2018.

tersecan los procesos de cambio en la morfología del mercado vinícola y los fenómenos de concentración técnica. Entre los primeros, la disminución de la concurrencia, la segmentación de la oferta local y la contracción en la producción de vinos de mesa. En la adopción concomitante de esquemas tecnológicos están el



sistema de riego por goteo y los equipos de cosecha mecánica y semimecanizada (Aspiazu y Basualdo, 2001).

## Discusión

El Estado concentra información y la trata, practica, por lo tanto, operaciones de objetivación mediante la cartografía y totalización mediante la estadística (Bourdieu, 1993). Constituye principios de visión y división que tornan en convencionales, sobre la representación unitaria de las cosas en el espacio, en el territorio (Bourdieu y Sayad, 1964).

La importancia de los censos nacionales agropecuarios consiste en su facultad de informar variables fundamentales para el análisis de la estructura agraria y en su recurrencia, pues funcionan como insumo regular en el diseño y la formulación de políticas e intervenciones.

Las debilidades en la captación de asalariados agropecuarios (Rosati, 2011), el carácter discontinuo y la amplitud de los intervalos intercensales (Azcuy Ameghino, 1997) y el oscurecimiento de los sujetos excluidos en la definición de las unidades de registro, son problemas del instrumento revisados en la literatura.

Pueden agregárseles los que suponen las diferencias de cobertura territorial entre un relevamiento y otro, la desconexión relativa entre explotación y propiedad (y propietario), que complica el examen censal de los procesos suscriptos, o la no-assignación de superficies de ocupación a las unidades sin límites.

En la provincia de San Juan, la sensibilidad del instrumento parece variar, al menos, en dos modulaciones: (1) al relevar las explotaciones agrícolas delimitadas en los valles irrigados (exceptuando la horticultura); y (2) al estimar las unidades de límites sin mensura, específicamente ganaderas, y relevar actividades productivas fuera de los oasis de regadío.

En tanto el nivel de desagregación máximo que estos resultados preliminares permiten es la “provincia”, la distribución geográfica de las estimaciones apenas

puede conjeturarse. La publicación definitiva servirá para modificar o afirmar el sentido de las observaciones comprendidas en este trabajo.

## **Bibliografía sucinta y fuentes complementarias**

Andrieu, J., & Savall, M. F. R. (2019). Tensiones por el gobierno del agua: el caso de Colonia Fiscal Norte-Cuyo, Argentina. *Millcayac: Revista Digital de Ciencias Sociales*, 6(10), 245-260.

Andrieu, J. (2017). ¿Cómo usan el agua los productores de los oasis del oeste argentino? Un estudio de las prácticas de riego en el Valle del Tulum de San Juan. *Revista PAMPA*, (16).

Ameghino, E. (1997). El censo agropecuario argentino de 1988 y el norteamericano de 1992: comparaciones y problemas. *Ciclos en la historia, la economía y la sociedad*, 7(13).

Azpiazu, D., y Basualdo, E. (2001). El complejo vitivinícola argentino en los noventa: potencialidades y restricciones. *FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Argentina*.

Azpiazu, D., Manzaneli, P., Schorr, M. (2011). Concentración y extranjerización en la economía argentina en la posconvertibilidad (2002-2008). *Cuadernos del CENDES*, vol. 28, núm. 76, enero-abril.

Bourdieu, P. (2013). *Argelia 60. Estructuras económicas y estructuras temporales. Siglo XXI*, Buenos Aires.

202 Bourdieu, P., Sayad, A. (1964). *Le déracinement*. Paris, Minuit.

Cuesta, G., Martín, P., Guillen, L. F., Lémole, G. (2020). San Juan county horticulture profile. *ASAHO, Horticultura Argentina*, 39 (98).

de Dios, R., Paz, R., Rossi, C. (2020). Censos nacionales agropecuarios, coberturas y procesos de transformación agraria en Santiago del Estero. *Realidad Económica*, 334.

De la Torre, D., Moscheni, M., (2015). Acumulación y control en el Circuito Productivo de la vid en San Juan, Argentina”. Revista Territorios N° 32. Universidad del Rosario. Colombia.

Departamento de Hidráulica. (2007). Relevamiento Agrícola de la provincia de San Juan (2006-2007). San Juan, Gobierno de la provincia. \_\_\_\_ (2020). Datos y Estadísticas: Aforo de ríos. Río San Juan km 101.

Dibella, E., Furlani, N., (2016). Modalidades y estrategias de contratación de mano de obra para la vendimia en un contexto de cambio tecnológico. Realidad Económica, 302.

Gonzalez Aubone, F., Reggio, L., Graffigna, L. (2014). Marco histórico del riego en San Juan, Argentina. En Congreso Internacional de Códigos y Desafíos para Enfrentar la Crisis del Agua (La Plata, 2014).

Información del Instituto Nacional de Vitivinicultura, INV. (2020).

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INDEC. (2019). Censos nacionales agropecuarios 1988, 2002, 2008 y 2018 (resultados preliminares).

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, INTA, (2020). “Desarrollo territorial de los Valles Andinos y el Noreste de san juan”. Información del Proyecto regional con enfoque territorial (PRET): “Aportes al desarrollo territorial del Sudeste del Valle de Tulum”.

Ministerio de Agroindustria, (2017). Inventario Nacional de Plantaciones Forestales. Inventario de Plantaciones Forestales bajo riego - Región Cuyo.

Ministerio de Producción y Desarrollo económico (2017). Estrategia Provincial para el sector agropecuario EPSA 2017-2026. Gobierno de San Juan.

Moscheni Bustos, M., (2014). Tensiones, contribuciones e intervenciones en la relación capital-capital: El caso de los agentes vitivinícolas de San Juan. Estudios rurales (7).

Nemirovsky, A. (Coord.) (2010). “Globalización y Agricultura periurbana en Argentina. Escenarios, recorridos y problemas”. Maestría en Estudios Agrarios, FLACSO. Buenos Aires, Argentina.

- Paz, M., Menna, A., Meissl, A. Asenjo, M., (2013). “Relevamiento de áreas bajo riego presurizado en la provincia de San Juan y confección de un SIG”. Instituto de Investigaciones Hidráulicas – Universidad Nacional de San Juan.
- PROCAL, (2016). “Diagnóstico de la cadena de valor e implementación de calificación mediante Indicación Geográfica, asociando la calidad al origen geográfico y la tradición productiva”. Proyecto de asistencia integral para el agregado de valor en agroalimentos.
- Rosati, G. (2011) La captación estadística de los asalariados agropecuarios. Reflexiones en torno a sus problemas mediante un ejercicio de comparación entre censos de población y agropecuarios (Argentina, 2001/2002). Mundo agrario, 12 (23).
- Sanza, M., Rodríguez Faraldo, M., (2021). El Censo Nacional Agropecuario 2018: Una aproximación a la caracterización de la estructura agraria de Salta. Realidad Económica, 336.
- Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA).
- Subsecretaría de planificación territorial de la inversión pública (2016). Sustentabilidad ambiental de los complejos productivos en Argentina. Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación.
- Taranda, N., Tiscornia, L. (2020) Provincia de Río Negro. Transformaciones en las estructuras agrarias. Realidad Económica, 335.
- Tiscornia, L. Taranda, N. (2020) Provincia de Neuquén. Transformaciones en las estructuras agrarias. Análisis comparativo de los Censo Nacional Agropecuario 2002 y 2018. Realidad Económica, 335.
- Unidad de Cambio Rural (UCAR). Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PRO-SAP). Relevamiento por imágenes satelitales del ciclo 2013-14.
- Vásquez, M. (2014). “El crecimiento del Área Gran San Juan y la evolución de la planta urbana en los últimos 60 años”. Metodología de la investigación aplicada en Geografía Urbana-Periurbana. Universidad del Salvador (USAL).